



RESEÑA GRÁFICA

**PROCESO ELECTORAL
ESTATAL ORDINARIO**

2021

PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

GENERALIDADES

- Principios rectores del IEEC
- Integrantes del Consejo General
- Nueva división municipal
- Reforma Electoral 2020
- El IEEC ante la pandemia COVID 19

PREPARACIÓN DE LA ELECCIÓN

- Declaratoria de inicio del Proceso Electoral 2021
- Convenio General de Coordinación y Colaboración INE-IEEC
- Convenios
- Registro de Candidaturas y Coaliciones
- Candidaturas Independientes
- Procedimiento de selección y Toma de Protesta de Consejerías Distritales y Municipales
- Capacitación a Consejerías Distritales y Municipales
- Reclutamiento, selección, contratación y capacitación de SEL y CAEL

- Promoción de la participación ciudadana y fortalecimiento de la cultura democrática
- Paridad y Acciones contra la Violencia Política en Razón de Género
- Registro de VPG
- Quejas y medidas cautelares (PES)
- Debate a la Gubernatura 2021
- Documentación y materiales electorales
- Simulacros
- PREP, PRECEL y Conteo Rápido

JORNADA ELECTORAL

CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES

RESULTADOS ELECTORALES

- Recuento total de la elección de la Gubernatura
- Ratificación de la validez de la elección
- Impugnaciones
- Paridad en la integración de los órganos electos

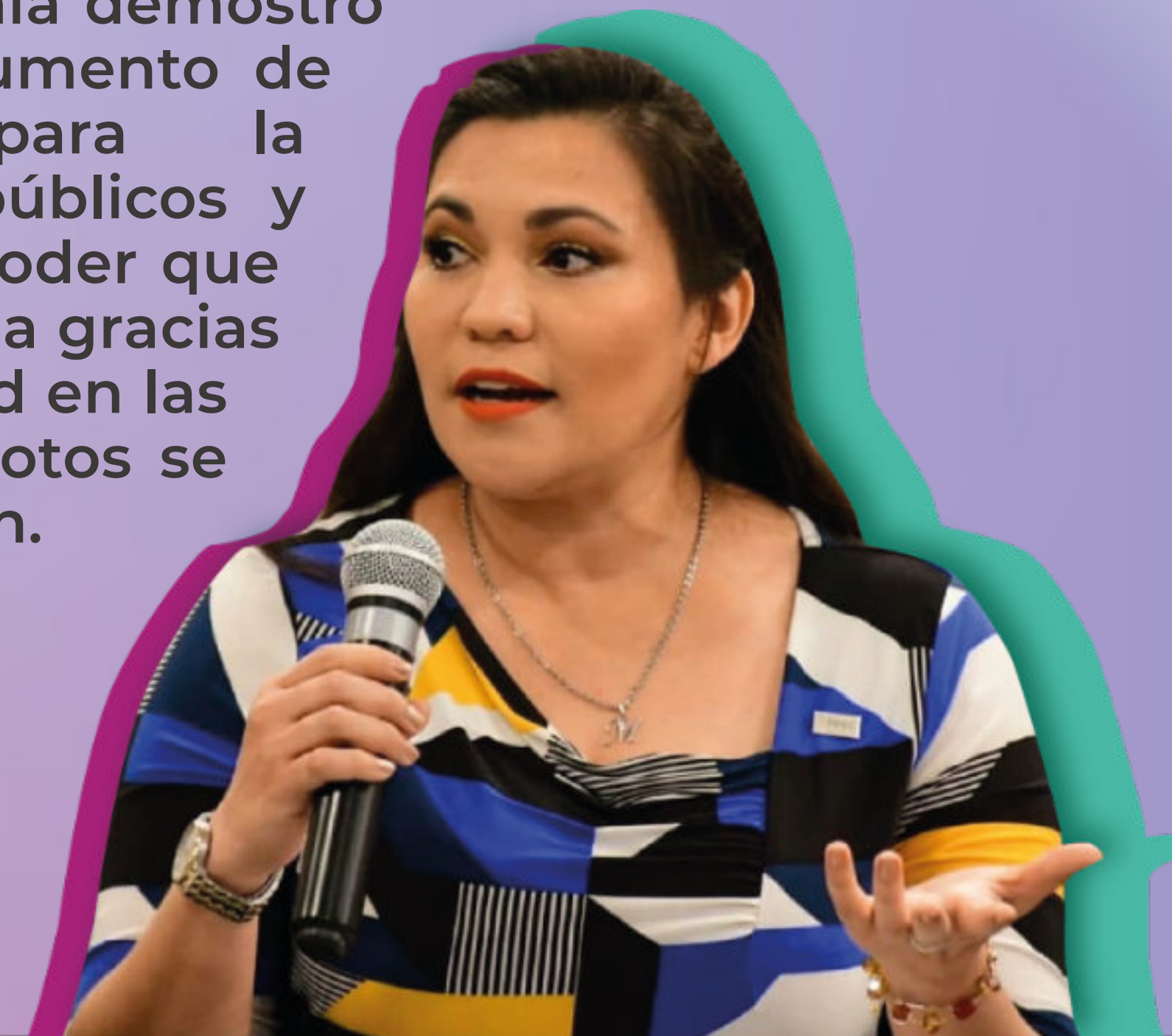
Mucho se ha repetido que ha sido un Proceso Electoral histórico, el más grande y complejo; y no falta razón en ello: 547 cargos tan solo en la elección local además del contexto sanitario en el que estamos inmersos. El motor principal que ha inspirado la evolución del sistema electoral ha sido garantizar la equidad en la contienda y fortalecer la inclusión de sectores que tradicionalmente han estado en desventaja; por lo anterior, se considera que en 2021 hubo un avance significativo ya que tuvieron una mayor participación en la conformación de las candidaturas y en el desarrollo del Proceso en general.

Ahí la importancia de fortalecer la formación y la consolidación de ciudadanía informada, que ejerza con responsabilidad y con autonomía de criterio sus obligaciones y sus derechos políticos y electorales.

Como parte de la ampliación de los mecanismos de participación de la ciudadanía dentro los procesos de representación política, el IEEC apostó por un modelo de Debate a la Gubernatura más incluyente, dinámico y ágil que permitió el contraste de opiniones, preguntas

individualizadas e interacción entre las y los candidatos mediante un nuevo formato de discusión y en el que la ciudadanía, a través de un procedimiento inédito en Campeche, planteó los temas que quería discutieran las diversas candidaturas a la Gubernatura.

El 6 de junio, la ciudadanía demostró que el voto es un instrumento de decisión colectiva para la renovación de cargos públicos y ejercicio de control del poder que hace posible la alternancia gracias a las garantías de equidad en las contiendas y a que los votos se cuentan y se cuentan bien.



INTRODUCCIÓN

Las elecciones, la libertad de organización política efectiva, la movilización social pacífica y la deliberación pública abierta y de calidad constituyen fundamentos de la democracia.

En tiempos excepcionales como los actuales, es importante fortalecer las instituciones democráticas para que las y los diversos participantes del ejercicio democrático sepan que los votos cuentan y se respetan.

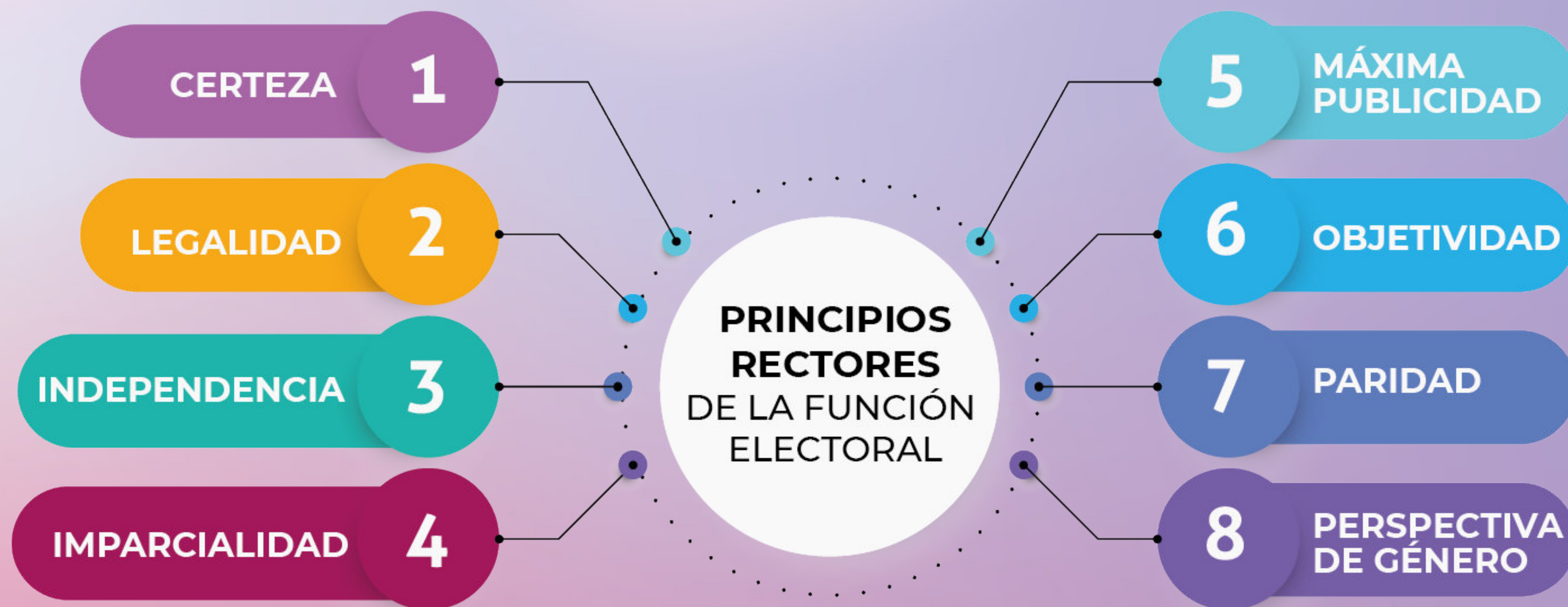


GENERALIDADES

Principios rectores

El Instituto Electoral del Estado de Campeche es el Organismo Público Local Electoral, responsable de organizar las elecciones estatales, es autónomo en sus decisiones, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Todas las actividades del Instituto se guían por la aplicación de sus principios rectores. En su desempeño aplicará la perspectiva de género.



INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL

El Consejo General es el órgano superior de dirección responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como de velar porque los principios rectores guíen todas las actividades del Instituto.



MTRA. MAYRA FABIOLA
BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTA DEL CONSEJO
GENERAL.



MTRA. INGRID RENÉE
PÉREZ CAMPOS
SECRETARIA EJECUTIVA



MTRO. JUAN CARLOS
MENA ZAPATA
CONSEJERO ELECTORAL



MTRA. FÁTIMA GISSELLE
MEUNIER ROSAS
CONSEJERA ELECTORAL



MTRO. ABNER
RONCES MEX
CONSEJERO ELECTORAL



DRA. CLARA CONCEPCIÓN
CASTRO GÓMEZ
CONSEJERA ELECTORAL



LIC. DANNY ALBERTO
GÓNGORA MOO
CONSEJERO ELECTORAL



MTRA. NADINE ABIGAIL
MOGUEL CEBALLOS
CONSEJERA ELECTORAL

El 24 de agosto de 2020

En sesión del Consejo General, tuvo lugar la toma de protesta, vía remota, a la Mtra. Clara Concepción Castro Gómez como Consejera Electoral.



1º de octubre de 2020

La **Mtra. Nadine Abigail Moguel Ceballos** y el **Lic. Danny Alberto Góngora Moo**, rindieron protesta para integrarse al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche en la 5ª. Sesión Extraordinaria Virtual.



REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE EL CONSEJO GENERAL



Partido Acción Nacional

C.P. Mario Enrique Pacheco Ceballos.
C. Onésimo Darío López Solís.



Partido del Trabajo

C. Ana María López Hernández.
C. Alejandro Guerrero Medina.



Partido Redes Sociales Progresistas

C. Lourdes Ivonne Farrera Rosas.
C. Yolanda Linares Villalpando.



Partido Revolucionario Institucional

Lic. Juan Gualberto Alonzo Rebolledo.
Lic. Alfonso de Jesús Pérez Buitrón.



Partido Movimiento Ciudadano

Lic. Pedro Estrada Córdova.
Lic. Alex Abraham Naal Quintal.



Partido Fuerza por México

C. Gonzalo Manuel Casanova Balán.
C. Claudine del Jesús Gallegos Brito.



Partido de la Revolución Democrática

Mtra. María del Carmen Pérez López.
C. Luis Antonio Gómez López.



Morena

C. Hugo Mauricio Calderón Arriaga.
Lic. Carlos Ramírez Cortez.



Partido Verde Ecologista de México

Licda. Jessica Mayor Pérez.
C. Rafael Vicente Montero Romero.



Partido Encuentro Solidario

Lic. Ergi Daniel Peña Maciel.
C. Alondra Suguey Castillo Tamayo.

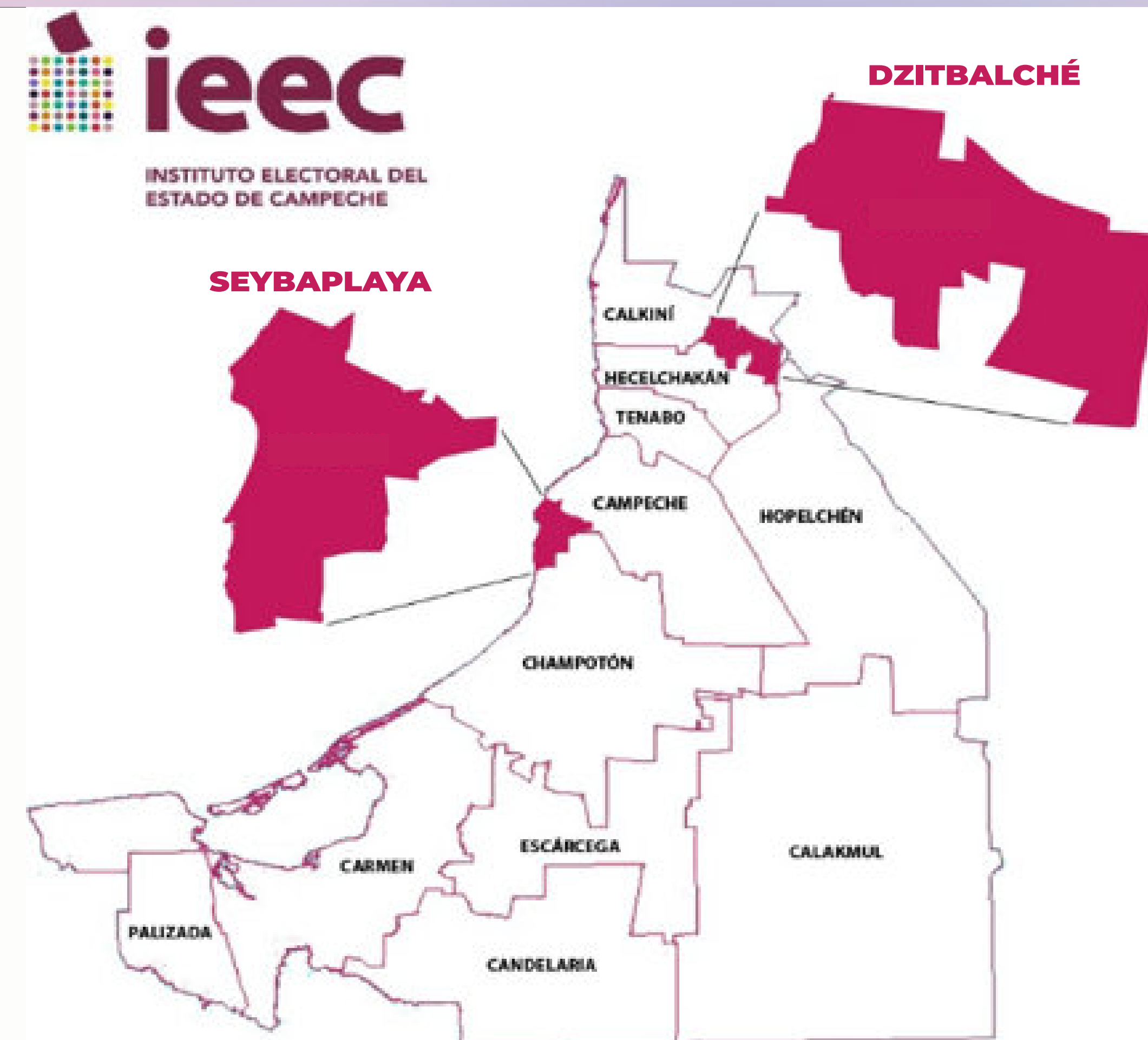
NUEVA DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL

- | | |
|----------------------|----------------------|
| 1 Campeche | 7 Palizada |
| 2 Calkiní | 8 Tenabo |
| 3 Carmen | 9 Escárcega |
| 4 Champotón | 10 Candelaria |
| 5 Hecelchakán | 11 Calakmul |
| 6 Hopelchén | 12 Seybaplaya |
| | 13 Dzitbalché |

Campeche actualmente cuenta con 13 municipios, incluyendo Seybaplaya y Dzitbalché, ambos de reciente creación.

26 de abril de 2019.

Publicado en el Periódico Oficial.



REFORMA ELECTORAL 2020



Integrantes del Consejo General, entregan al Congreso del Estado la propuesta de Reforma a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche.



Reforma electoral 2020

Armonización en materia de género.

Uso del lenguaje incluyente.

Obligatoriedad de la paridad horizontal en la postulación de candidaturas de Ayuntamientos y Juntas Municipales.

Establecimiento de criterios en el tema de reelección.

Derivado de la situación de emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), se estableció que el proceso electoral estatal ordinario para el 2020-2021, iniciara en el mes de enero de 2021.



El IEEC ante la pandemia COVID 19

Reconociendo la salud como un bien público y atendiendo a la interseccionalidad de los derechos humanos, aprobó medidas extraordinarias sanitarias, respetando y garantizando la dignidad humana sobre la base de la libertad, el respeto por los derechos humanos, el acceso a la información pública, y la rendición de cuentas a la ciudadanía.



EL IEEC ANTE LA PANDEMIA COVID 19

La Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral, mediante la aprobación de los siguientes acuerdos estableció las medidas pertinentes para el desarrollo de las actividades institucionales en concordancia con la emergencia sanitaria y cumpliendo con los principios rectores y de respeto a los derechos humanos:

- 24 de abril de 2020, Acuerdo JGE/03/2020 “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA POR EL QUE SE DICTAN LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE EN RELACION CON LA EMERGENCIA SANITARIA POR LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-CoV2 (COVID-19)”.
- 31 de julio de 2020, Acuerdo JGE/05/2020 “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS ACCIONES DE CONTROL Y SEGURIDAD SANITARIA PARA EL RETORNO A LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES, ANTE LA EMERGENCIA DERIVADA DE LA PANDEMIA DEL VIRUS SARSCOV2 (COVID-19)”.
- 6 de agosto de 2020, Acuerdo JGE/06/2020“ ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS ACCIONES PARA LA ATENCIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE NATURALEZA URGENTE, DURANTE EL PERIODO DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DERIVADO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-CoV2 (COVID- 19)”.

AVOID
VIRUS
2020
NCOV-19
NCOV
QUARANTINE
AVOID
WASH HAND
CORONA
COV-19
VIRUS
QUARANTINE
WASH HAND
AVOID
CORONA
2020
NCOV
VIRUS
COVID-19
STAY HOME
VOID
QUARANTINE



EL IEEC ANTE LA PANDEMIA COVID 19

- 15 de diciembre de 2020, Acuerdo JGE/27/2020 intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE CREA EL COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SALUD, SEGURIDAD SANITARIA E HIGIENE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DERIVADO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL VIRUS SARS-COVID-19”.
- 15 de enero de 2021 Acuerdo JGE/01/2021 “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DETERMINA LAS CONDICIONES GENERALES DEL INSTITUTO ELECTORAL CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2021, DERIVADO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19)”.



EL IEEC ANTE LA PANDEMIA COVID 19

El Comité Técnico de Seguimiento de las Medidas de Salud, Seguridad Sanitaria e Higiene del IEEC ha llevado a cabo un total de 7 reuniones de carácter virtual en los meses de enero a agosto de 2021.



EL IEEC ANTE LA PANDEMIA COVID 19



EL IEEC ANTE LA PANDEMIA COVID 19

El Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública de la Secretaría de Salud Estatal impartió a las y los servidores públicos del Instituto Electoral la capacitación en línea “Nueva Normalidad”.

Recomendaciones generales sobre COVID-19



EL IEEC ANTE LA PANDEMIA COVID 19



La Unidad de Tecnologías, Sistemas y Cómputo: la indiscutible aliada para la realización de las actividades institucionales en tiempos de pandemia proporcionando la adecuada asistencia tecnológica para tal fin.

Reuniones virtuales de las Comisiones, Comités y del propio Consejo General y las reuniones presenciales también cumplieron con los protocolos sanitarios y de seguridad.



EL IEEC ANTE LA PANDEMIA COVID 19



Como parte del convenio con la Secretaría de Salud Estatal se realizaron pruebas COVID al personal participante en la organización y logística del Debate a la Gubernatura 2021.

Las actividades internas e interinstitucionales se realizaron siempre aplicando rigurosamente los protocolos sanitarios y de seguridad.



DECLARATORIA DE INICIO DEL PROCESO ELECTORAL 2021



7 de enero de 2021

1ª Sesión Extraordinaria Virtual, en la que se declaró el inicio del Proceso Electoral.

DECLARATORIA DE INICIO DEL PROCESO ELECTORAL 2021



CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN INE - IEEC

10 de septiembre de 2020

Reuniones virtuales INE-IEEC para analizar el Convenio de Colaboración y sus respectivos Anexos.



CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN INE - IEEC



CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN INE - IEEC

Establece las bases de coordinación para la realización de actividades del Proceso Electoral y, en su caso, los mecanismos de participación ciudadana.



CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN LO SUCESIVO "EL INE", REPRESENTADO POR EL DOCTOR LORENZO CÓRDOVA VIANELLO Y EL LICENCIADO EDMUNDO JACOBÓ MOLINA, PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL Y SECRETARIO EJECUTIVO, RESPECTIVAMENTE, ASISTIDOS POR LA LICENCIADA ELIZABETH TAPIA QUIÑONES, VOCAL EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE CAMPECHE; Y POR LA OTRA, EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN LO SUCESIVO "EL IEEC", REPRESENTADO POR LA MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ Y LA MAESTRA INGRID R. PÉREZ CAMPOS, CONSEJERA PRESIDENTA Y SECRETARIA EJECUTIVA, RESPECTIVAMENTE; INSTITUCIONES QUE AL ACTUAR DE FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES"; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021 EN EL ESTADO DE CAMPECHE, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE GUBERNATURA, DIPUTACIONES LOCALES, AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS MUNICIPALES, CUYA JORNADA ELECTORAL SERÁ EL SEIS DE JUNIO DE 2021 Y, EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

ANTECEDENTES

ÚNICO. Conforme lo dispuesto por el artículo 27, del Reglamento de Elecciones, en adelante "EL REGLAMENTO", "LAS PARTES" formalizan el presente instrumento jurídico con el fin de definir la ejecución de tareas inherentes a la organización de los procesos electorales concurrentes 2020-2021; asimismo, los compromisos específicos, técnicos y financieros, estarán contenidos en los anexos técnicos, anexos financieros, y en su caso, adendas, que al efecto se deriven del presente Convenio. Los compromisos adoptados por "LAS PARTES" serán con apego en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en adelante "LA LGIPE", la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, en adelante "LA LEY LOCAL" y demás legislación aplicable en materia electoral.

DECLARACIONES

FIRMADO POR: DAVID RIVERO SOTOLONGO ALBERTO
ACI Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
Cdi: 257760
RNG01
BAC0CCTPREG0K0ZELPC4EFS0C0T1L0R20RA477
8741800E7044510600420677

FIRMADO POR: MENDISA ELVIRA GARCÉS
ACI Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
Cdi: 257760
RNG01
BAC0CCTPREG0K0ZELPC4EFS0C0T1L0R20RA477
8741800E7044510600420677

FIRMADO POR: TAPIA QUIÑONES ELIZABETH
ACI Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
Cdi: 257760
RNG01
BAC0CCTPREG0K0ZELPC4EFS0C0T1L0R20RA477
8741800E7044510600420677

FIRMADO POR: MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ
GONZÁLEZ
ACI Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
Cdi: 257760
RNG01
BAC0CCTPREG0K0ZELPC4EFS0C0T1L0R20RA477
8741800E7044510600420677

FIRMADO POR: EDMUNDO JACOBÓ PEREZ CAMPOS
ACI Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
Cdi: 257760
RNG01
BAC0CCTPREG0K0ZELPC4EFS0C0T1L0R20RA477
8741800E7044510600420677

FIRMADO POR: EDMUNDO JACOBÓ MOLINA
ACI Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
Cdi: 257760
RNG01
BAC0CCTPREG0K0ZELPC4EFS0C0T1L0R20RA477
8741800E7044510600420677

FIRMADO POR: CORDOVA VIANELLO
ACI Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
Cdi: 257760
RNG01
BAC0CCTPREG0K0ZELPC4EFS0C0T1L0R20RA477
8741800E7044510600420677

CONVENIOS Y ACUERDOS

12 de marzo de 2020

Convenio entre el Instituto de la Mujer y el Instituto Electoral, ambos del Estado de Campeche, con el objetivo de realizar actividades de capacitación, promoción y difusión de tema de Educación Cívica, Género y Derechos Humanos en las personas objetivo del IMEC.



30 de septiembre de 2020.

Convenio entre el Observatorio de Violencia Social y de Género de Campeche, (REDMYD A.C.) y el Instituto Electoral, con la finalidad de realizar actividades de capacitación, promoción y difusión de los derechos político-electorales de las mujeres y la prevención de la violencia política en razón de género.



19 de noviembre de 2020

Convenio entre el Tribunal Electoral y el Instituto Electoral, ambos del Estado de Campeche, para coordinar la ejecución de proyectos, estrategias y actividades que coadyuven y generen procesos ciudadanos de formación política.



25 de noviembre de 2020.

Convenio con el Instituto Electoral del Estado de Quintana Roo, para la cesión de uso del software de gestión documental electrónica, lo que permitirá digitalizar y almacenar documentos para eficientar la gestión operativa del organismo.



4 de diciembre de 2020

La Secretaría de Educación de Campeche (SEDUC) firmó un convenio de apoyo y colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral de Estado (IEEC), para facilitar la ubicación, instalación, funcionamiento y, en su caso, equipamiento de las mesas directivas de casilla en los planteles educativos de la entidad para el proceso electoral del 6 de junio de 2021.



9 de diciembre de 2020

Se firmó el Acuerdo de Trabajo entre el INE en Campeche y el IEEC.

Se concretó para contribuir al ejercicio de un VOTO LIBRE Y RAZONADO en los procesos electorales concurrentes 2020-2021.



14 de diciembre de 2020

Instituto Electoral-Secretaría de Salud, ambos del Estado de Campeche con la finalidad de implementar medidas preventivas, de higiene y salud pública que garanticen la protección en el desarrollo de las actividades que realice el Instituto Electoral del Estado de Campeche.



CONVENIOS Y ACUERDOS

8 de marzo de 2021

Día Internacional de la Mujer, se firmó el Convenio de Colaboración entre el IEEC y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Campeche con la finalidad de poner en marcha acciones y medidas de protección, así como para atender los posibles casos de violencia política contra las mujeres en razón de género.





Convenio de Apoyo y Colaboración Instituto Tecnológico Superior de Calkiní – IEEC con el objetivo de desarrollar la auditoría del software al Sistema del Programa de Resultados Preliminares 2021 (PREP 2021).

5 de abril de 2021

La Presidenta del Consejo General del IEEC, Mtra. Mayra Fabiola Bojórquez González y el Director General del Sistema de Televisión y Radio de Campeche, Lic. Carlos Miguel Acosta Chulines, firmaron un Convenio con el propósito de establecer los términos y condiciones para la producción técnica y difusión del Debate a la Gubernatura 2021 en el Estado de Campeche.



CONVENIOS Y ACUERDOS

4 de junio de 2021

Firma del Convenio IEEC - INE - Secretaría de Salud con el objetivo de realizar acciones para garantizar el cuidado de la salud de las y los campechanos y en cumplimiento a los protocolos sanitarios emitidos para la prevención por COVID-19 antes, durante y después de la Jornada Electoral del 6 de junio.



CONVENIOS Y ACUERDOS

CONVENIOS 2020

1	CONVENIO CONALITEG-IEEC
2	CONVENIO IMEC-IEEC
3	CONVENIO INE-IEEC
4	CONVENIO TEEC-IEEC
5	CONVENIO IEQROO-IEEC
6	CONVENIO INDESALUD-IEEC-COPRISCAM
7	CONVENIO JLE INE-SECUD-IEEC
8	CONVENIO OBSERVATORIO VSG-IEEC

CONVENIOS 2021

1	CONVENIO INE-PODER EJECUTIVO-IEEC
2	CONVENIO INE-PODER EJECUTIVO-IEEC
3	CONVENIO TEC-IMEC-IEEC-FGECAM
4	CONVENIO PODER EJECUTIVO-IEEC
5	CONVENIO TEEC-IEEC
6	CONVENIO STRC-IEEC
7	CONVENIO INE-IEEC
8	CONVENIO ITESCAM-IEEC
9	CONVENIO SSPCAM-IEEC

REGISTRO DE CANDIDATURAS Y COALICIONES

CARGOS A ELEGIR ESTADO DE CAMPECHE

PROCESO ELECTORAL ESTATAL
ORDINARIO 2021

ELECCIÓN DE GUBERNATURA

Principio de **Mayoría Relativa**

Propietario/a

Total

GUBERNATURA

1

1

GUBERNATURA

1

REGISTRO DE CANDIDATURAS Y COALICIONES

CARGOS A ELEGIR ESTADO DE CAMPECHE

PROCESO ELECTORAL ESTATAL
ORDINARIO 2021

ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES

Principio de **Mayoría Relativa**

Propietario/a

Suplentes

Total

DIPUTACIONES LOCALES

21

21

42

21

21

42

Principio de **Representación Proporcional**

Total

DIPUTACIONES LOCALES

14

14

Total de cargos de la elección de
Diputaciones Locales por los principios de **MR** y **RP**

56

REGISTRO DE CANDIDATURAS Y COALICIONES

ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS

CARGOS A ELEGIR ESTADO DE CAMPECHE

PROCESO ELECTORAL ESTATAL
ORDINARIO 2021

Principio de Mayoría Relativa

Propietario/a	Suplentes	Total
PRESIDENCIA MUNICIPAL	13	26
REGIDURÍAS	69	138
SINDICATURAS	15	30
97	97	194

Principio de Representación Proporcional

REGIDURÍAS	41
SINDICATURAS	13
	54

Total de cargos de la elección de Ayuntamientos
por los principios de MR y RP

248

REGISTRO DE CANDIDATURAS Y COALICIONES

ELECCIÓN DE JUNTAS MUNICIPALES

CARGOS A ELEGIR ESTADO DE CAMPECHE

PROCESO ELECTORAL ESTATAL
ORDINARIO 2021

Principio de Mayoría Relativa	Propietario/a	Suplentes	Total
PRESIDENCIA	22	22	44
REGIDURÍAS	66	66	132
SINDICATURAS	22	22	44
	110	110	220

Principio de Representación Proporcional	Total
REGIDURÍAS	22
	22

Total de cargos de la elección de
Juntas Municipales por los principios de **MR** y **RP**

242

REGISTRO DE CANDIDATURAS Y COALICIONES

TOTAL DE CARGOS ELECTOS EN EL ESTADO DE CAMPECHE

	PROPIETARIO/A	SUPLENTE
GUBERNATURAS	1	-
DIPUTACIONES LOCALES	35	21
AYUNTAMIENTOS	151	97
JUNTAS MUNICIPALES	132	110
TOTAL	319	228

REGISTRO DE CANDIDATURAS Y COALICIONES

Como parte de los Lineamientos para el Registro de Candidaturas a Cargos de Elección Popular para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2021, quedaron aprobadas un conjunto de acciones afirmativas para diversos grupos de población en situación de vulnerabilidad.

ACCIONES AFIRMATIVAS:

Paridad.

Se garantiza con el 50% de mujeres y el 50% de hombres en candidaturas a cargos de elección popular y en nombramientos de cargos por designación, de presentarse un número impar de cargos se observará el mayor beneficio a las mujeres.

PERSONAS INDÍGENAS

Autoadscripción.

Los partidos políticos y coaliciones incluirán en las candidaturas a personas pertenecientes a comunidades o pueblos indígenas.

PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL

Autoadscripción de género.

Bastará que la persona manifieste el género en el que se autodetermine, lo haga del conocimiento a la autoridad mediante documento mismo que adjuntará a la solicitud de registro de la candidatura correspondiente.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Los partidos políticos y coaliciones incluirán en las candidaturas a personas con discapacidad.

PERSONAS JÓVENES

Los partidos políticos o coaliciones deberán postular en las elecciones de diputaciones locales, ayuntamientos y juntas municipales por lo menos 1 candidatura de jóvenes de entre 21 y 30 años para cada una de las elecciones.

La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas, impartió a los partidos políticos y a la aspirante a candidatura independiente al Ayuntamiento de Hecelchakán, la capacitación sobre el uso del “SISTEMA DE REGISTRO DE CANDIDATURAS”, por medio de reuniones virtuales.



REGISTRO DE CANDIDATURAS Y COALICIONES



Registro del Candidato a la Gubernatura del Estado de Campeche C. Christian Castro Bello por la Coalición “Va X Campeche”, integrada por los partidos políticos PAN, PRI y PRD , 13 de marzo de 2021.

REGISTRO DE CANDIDATURAS Y COALICIONES



Registro de la Candidata a la Gubernatura del Estado de Campeche C. Layda Elena Sansores San Román por la Coalición "Juntos haremos historia", integrada por los partidos políticos PT y MORENA, 14 de marzo de 2021.

REGISTRO DE CANDIDATURAS Y COALICIONES



Registro de la Candidata a la Gubernatura del Estado de Campeche C. Sandra Guadalupe Sánchez Díaz por el Partido Verde Ecologista de México, 11 de marzo de 2021.

REGISTRO DE CANDIDATURAS Y COALICIONES



Registro del Candidato a la Gubernatura del Estado de Campeche C. Eliseo Fernández Montúfar por el Partido Movimiento Ciudadano, 15 de marzo de 2021.



Registro de la Candidata a la Gubernatura del Estado de Campeche C. Nicthe-Há Aguilera Silva por el Partido Encuentro Solidario, 12 de marzo de 2021.

REGISTRO DE CANDIDATURAS Y COALICIONES



Registro de la Candidata a la Gubernatura del Estado de Campeche C. María Magdalena Cocom Arbez por el Partido Redes Sociales Progresistas, 12 de marzo de 2021.

REGISTRO DE CANDIDATURAS Y COALICIONES



Registro del Candidato a la Gubernatura del Estado de Campeche C. Luis Alonso García Hernández por el Partido Fuerza por México, 12 de marzo de 2021.

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES



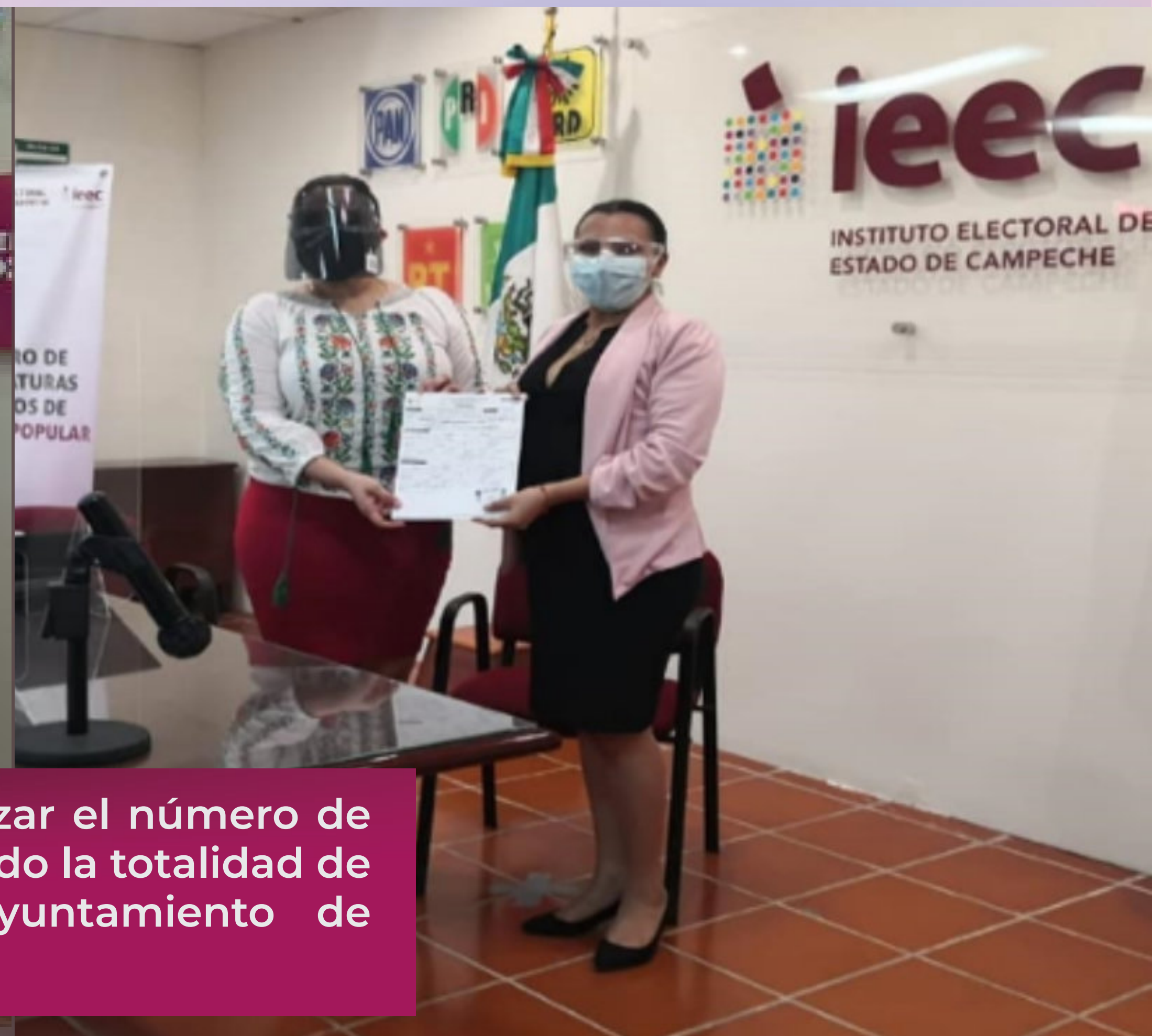
Del 12 al 15 de octubre de 2020 se impartió capacitación a las personas interesadas en aspirar a una candidatura independiente.

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES



Registro de aspirantes a candidaturas independientes: Mercy Aydeé Ceh Solórzano, Vania María Kelleher Hernández y Eduardo Daniel Sosa Espina.

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES



La C. Mery Aideé Ceh Solórzano fue la única aspirante que logró alcanzar el número de firmas de apoyo de la ciudadanía que marca la Ley Electoral y cumpliendo la totalidad de requisitos, se registró como Candidata Independiente por el Ayuntamiento de Hecelchakán.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE CONSEJERÍAS DISTRITALES Y MUNICIPALES



PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE CONSEJERÍAS DISTRITALES Y MUNICIPALES



Mtra. Mayra Fabiola Bojórquez González
Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Campeche.



Toma de Protesta a las Presidencias de los Consejos Electorales Distritales y Municipales
Proceso Electoral Estatal Ordinario 2021

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE CONSEJERÍAS DISTRITALES Y MUNICIPALES



Atendiendo medidas sanitarias se aplicaron los exámenes y las entrevistas para las personas aspirantes a las consejerías distritales y municipales para el PEEO 2021 en la modalidad virtual.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE CONSEJERÍAS DISTRITALES Y MUNICIPALES



Exhibición de expedientes digitales a representaciones de partidos políticos.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE CONSEJERÍAS DISTRITALES Y MUNICIPALES



PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE CONSEJERÍAS DISTRITALES Y MUNICIPALES



CAPACITACIÓN A CONSEJERÍAS DISTRITALES Y MUNICIPALES

Del 6 de febrero al 22 de mayo se impartieron talleres, cursos, y pláticas de capacitación virtuales y presenciales.



Zoom Meeting

Gratando...

Valla de parto parte activo

José Luis Domínguez

EEC Beana Celina López

EEC Celina Vianco V...

CM02 Fernando Mart...

EEC José J. Rojas

CM02 Jorge Flores M...

CM02 RICARDO ALAM...

CM02 LARISSA ALEJA...

EEC

CM02 Paula Cano Dyl...

José

EEC - Mercedes Domíng...

CM02 Diana Moya...

MAC Estephania Ramirez

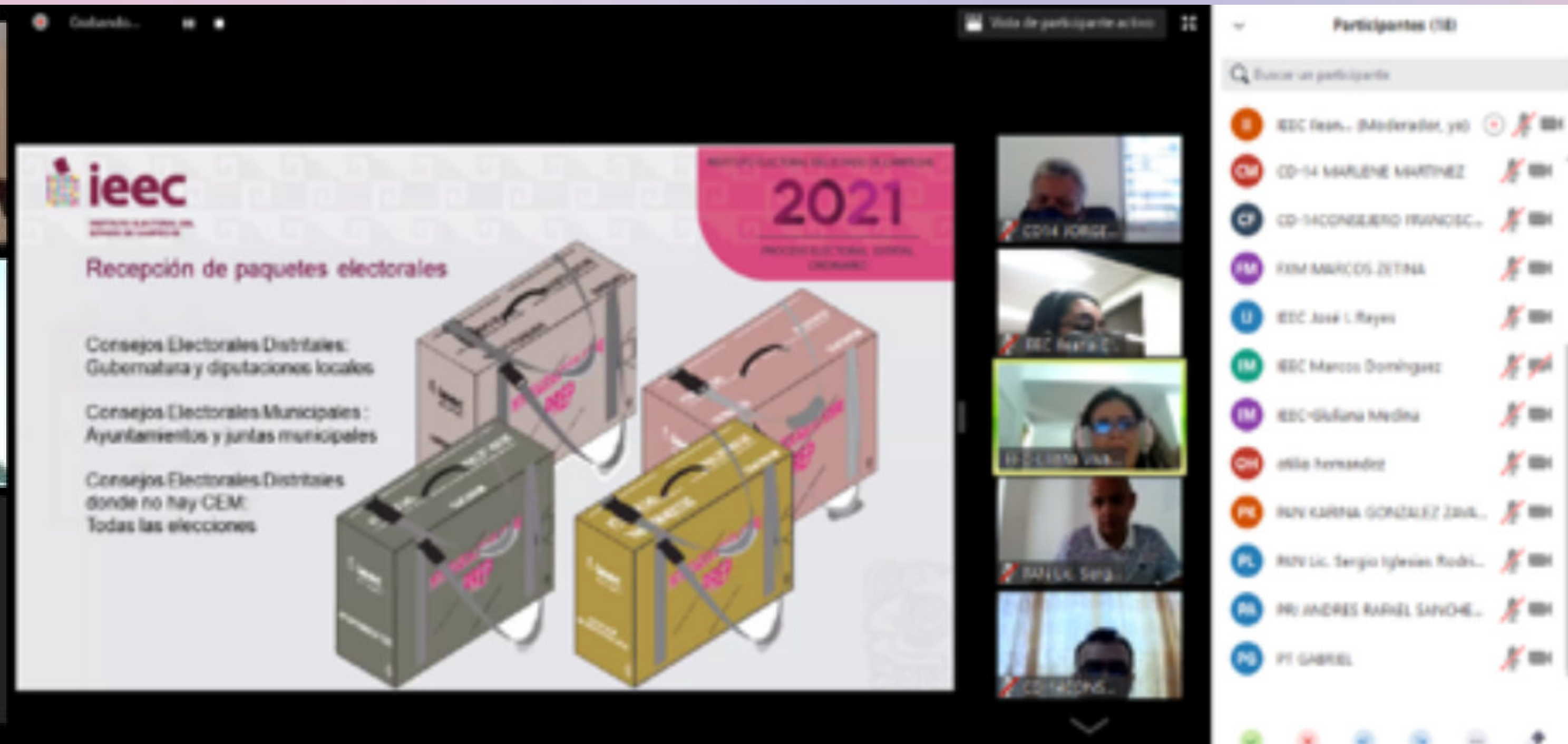
CM 02 Raquel d...

Finalizar reunión

24 de marzo de 2021

Curso sobre los Lineamientos de Sesiones de Cómputo.

CAPACITACIÓN A CONSEJERÍAS DISTRITALES Y MUNICIPALES



Durante más de 288 horas las y los consejeros electorales distritales y municipales, recibieron información sobre funciones de la autoridad electoral y su estructura organizacional, el Proceso Electoral, Votos Válidos y Nulos, Lineamientos de Sesiones de Cómputo, así como sobre el PREP y el PRECEL, entre otros.

CAPACITACIÓN A CONSEJERÍAS DISTRITALES Y MUNICIPALES

**CAPACITACIONES VIRTUALES Y PRESENCIALES
A LOS 21 CONSEJOS DISTRITALES
Y A LOS 4 CONSEJOS MUNICIPALES**

Programa de capacitación inicial para consejos electorales distritales y municipales a distancia.

del 6 al 24 de febrero

32 temas con una duración total de 24 horas, estuvieron a cargo de las diversas Direcciones Ejecutivas, Unidades y Órganos Técnicos del Instituto Electoral.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN TÉCNICO ESPECIALIZADA

Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos para el desarrollo de las sesiones de cómputo de los consejos electorales distritales y municipales a distancia.

del 11 al 19 de marzo

Exposiciones de 1 hora de duración a todos los consejos distritales y municipales.

Taller del cuadernillo de consulta a distancia.

20 de marzo

Los consejos electorales se dividieron en 3 grupos, se realizaron actividades de retroalimentación y se les aplicó una evaluación inicial y final.

Lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputo de las elecciones locales del estado de Campeche proceso electoral estatal ordinario 2021,

del 22 al 30 de marzo

Exposiciones a todos los consejos electorales distritales y municipales de 1 hora de duración.

CAPACITACIÓN A CONSEJERÍAS DISTRITALES Y MUNICIPALES

a distancia (primera parte).

Lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputo de las elecciones locales del estado de Campeche proceso electoral estatal ordinario 2021, a distancia (segunda parte).

Taller de lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputo de las elecciones locales del estado de Campeche para el proceso electoral estatal ordinario 2021, presencial

Programa de resultados electorales de cómputo en las elecciones locales (PRECEL), a distancia.

“Bitácora de bodega y reportes del PRECEL”

Taller “sesión permanente de cómputo”, presencial.

del 3 al 9 de abril

Exposiciones a todos los consejos electorales distritales y municipales con duración de 2 horas. Adicionalmente, se programaron 25 conferencias para atender a un Consejo Electoral por cada una.

del 17 al 23 de abril y 1 de mayo

25 talleres presenciales con duración de 2 horas y 30 minutos.

28 y 29 de abril

Sesiones de 2:30 horas de duración respectivamente.

14 de mayo

2 horas de duración.

del 19 al 22 de mayo

Exposiciones de 1 hora de duración a todos los consejos distritales y municipales.

RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, CONTRATACIÓN Y CAPACITACIÓN DE SEL Y CAEL



Difusión para el reclutamiento, selección y contratación de Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales Locales (SEL y CAEL).

RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, CONTRATACIÓN Y CAPACITACIÓN DE SEL Y CAEL



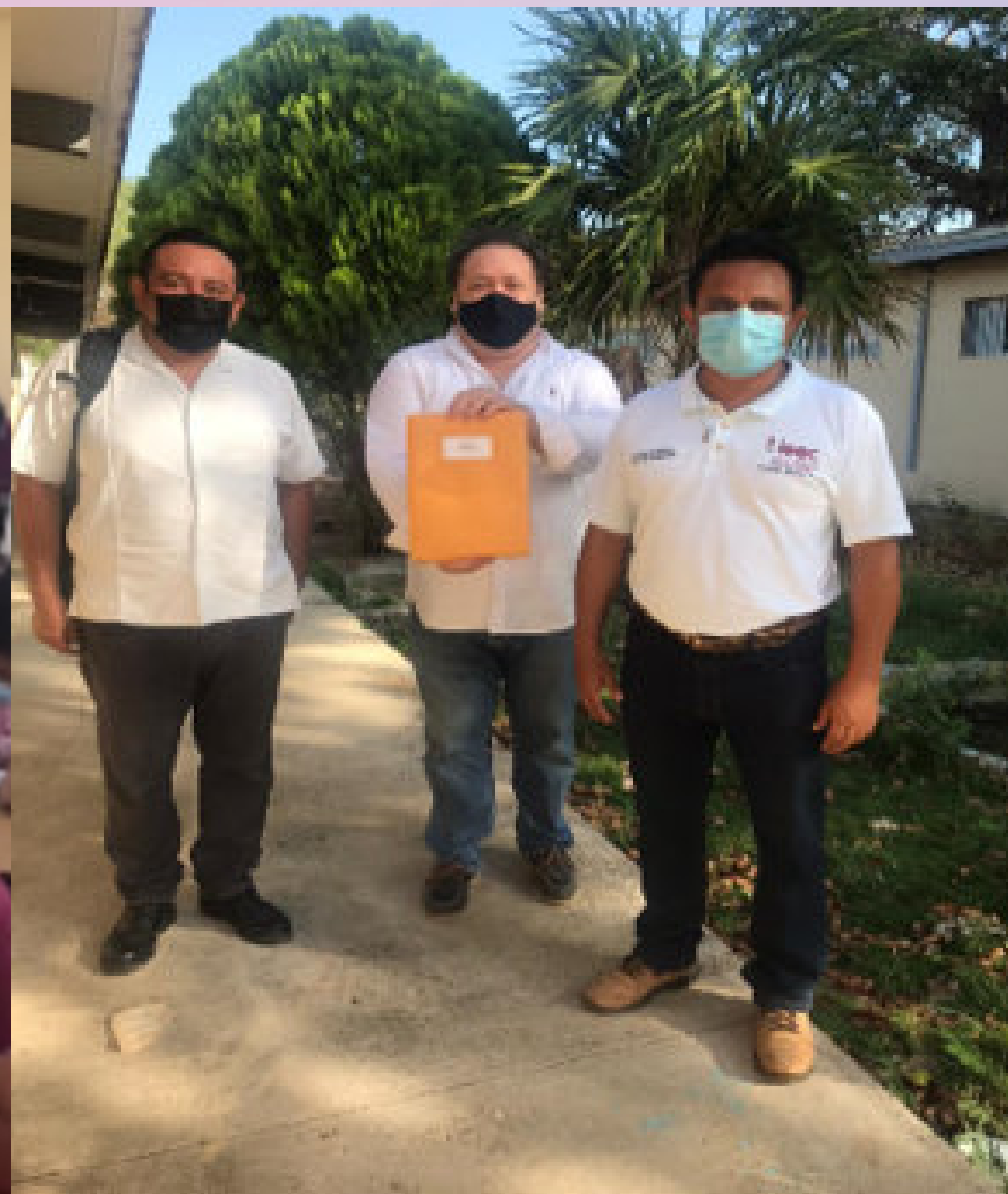
Reproducción de los exámenes en el proceso de selección y capacitación de las y los Supervisores y Asistentes Electorales Locales a cargo de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, CONTRATACIÓN Y CAPACITACIÓN DE SEL Y CAEL



Integrantes del Consejo General y el Director de Educación Cívica y Participación Ciudadana, afinan detalles para la aplicación del examen de selección de Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales Locales.

RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, CONTRATACIÓN Y CAPACITACIÓN DE SEL Y CAEL



RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, CONTRATACIÓN Y CAPACITACIÓN DE SEL Y CAEL



Calificación de los exámenes aplicados a las personas aspirantes a ocupar un puesto como Supervisor Electoral Local o Capacitador Asistente Electoral Local.

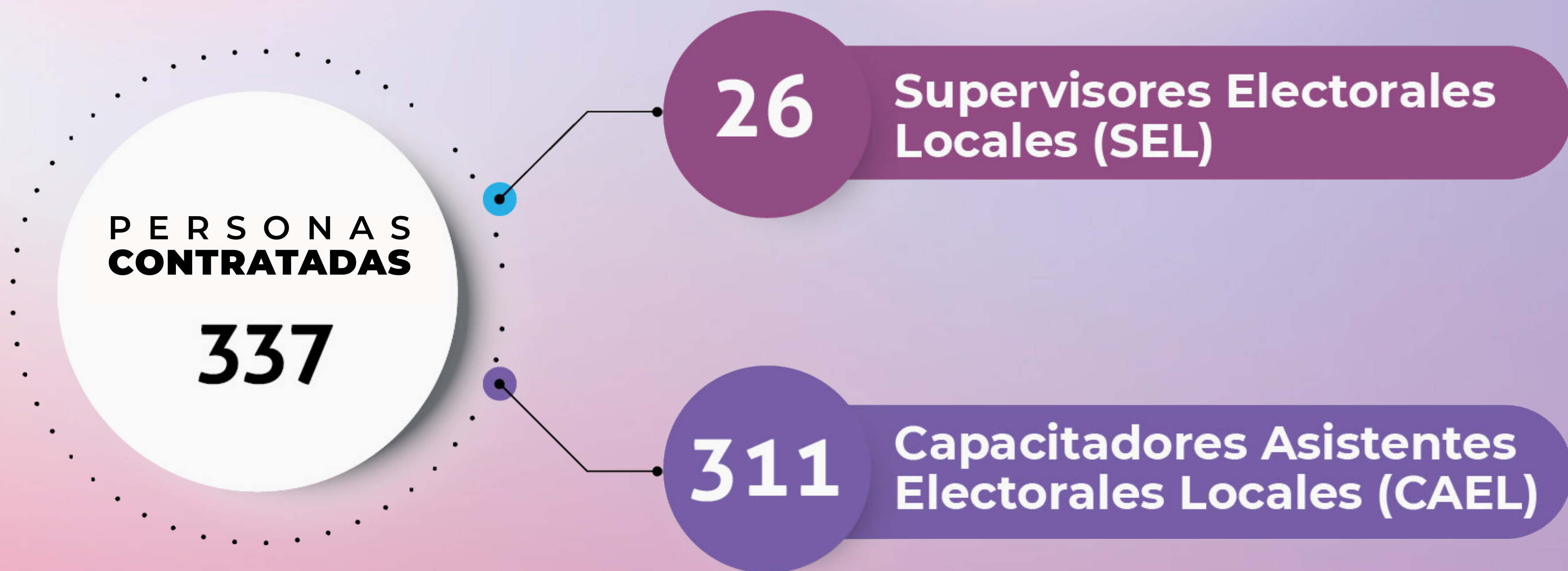
RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, CONTRATACIÓN Y CAPACITACIÓN DE SEL Y CAEL



Con la participación de las y los Consejeros Electorales, así como de las Presidencias y Secretarías de los Consejos Electorales, se calificaron los exámenes aplicados a las personas aspirantes a ocupar un puesto como Supervisor Electoral Local o Capacitador Asistente Electoral Local.

RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, CONTRATACIÓN Y CAPACITACIÓN DE SEL Y CAEL

MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN



Realizaron sus actividades distribuidos en los **21 consejos distritales** y los **4 consejos municipales**.

PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA



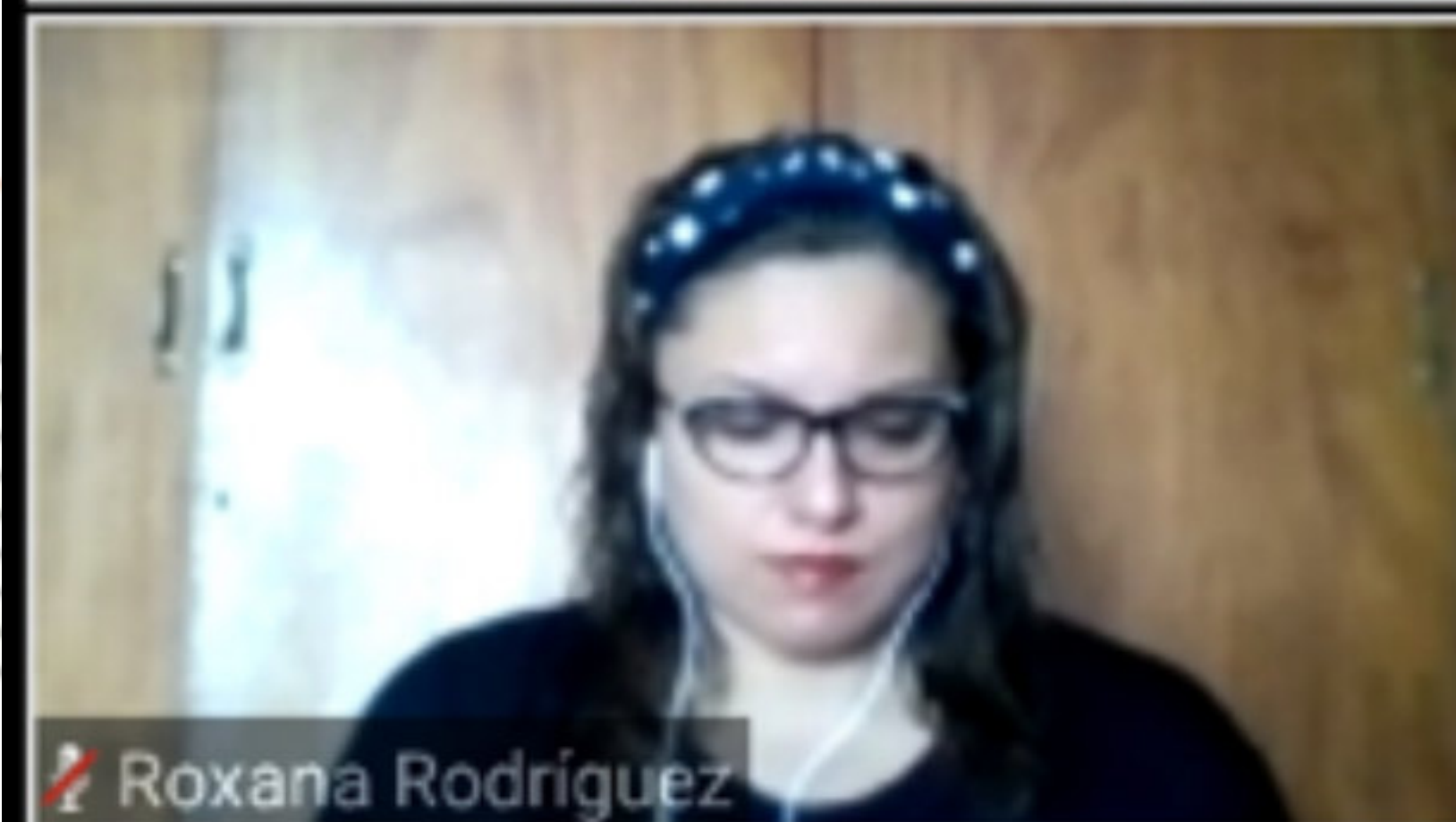
2 de octubre de 2020

El IEEC, a través de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, puso en marcha actividades virtuales, con el propósito de generar conocimiento y desarrollar competencias para el ejercicio de la ciudadanía, curso “Generalidades del Proceso Electoral”.

PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA

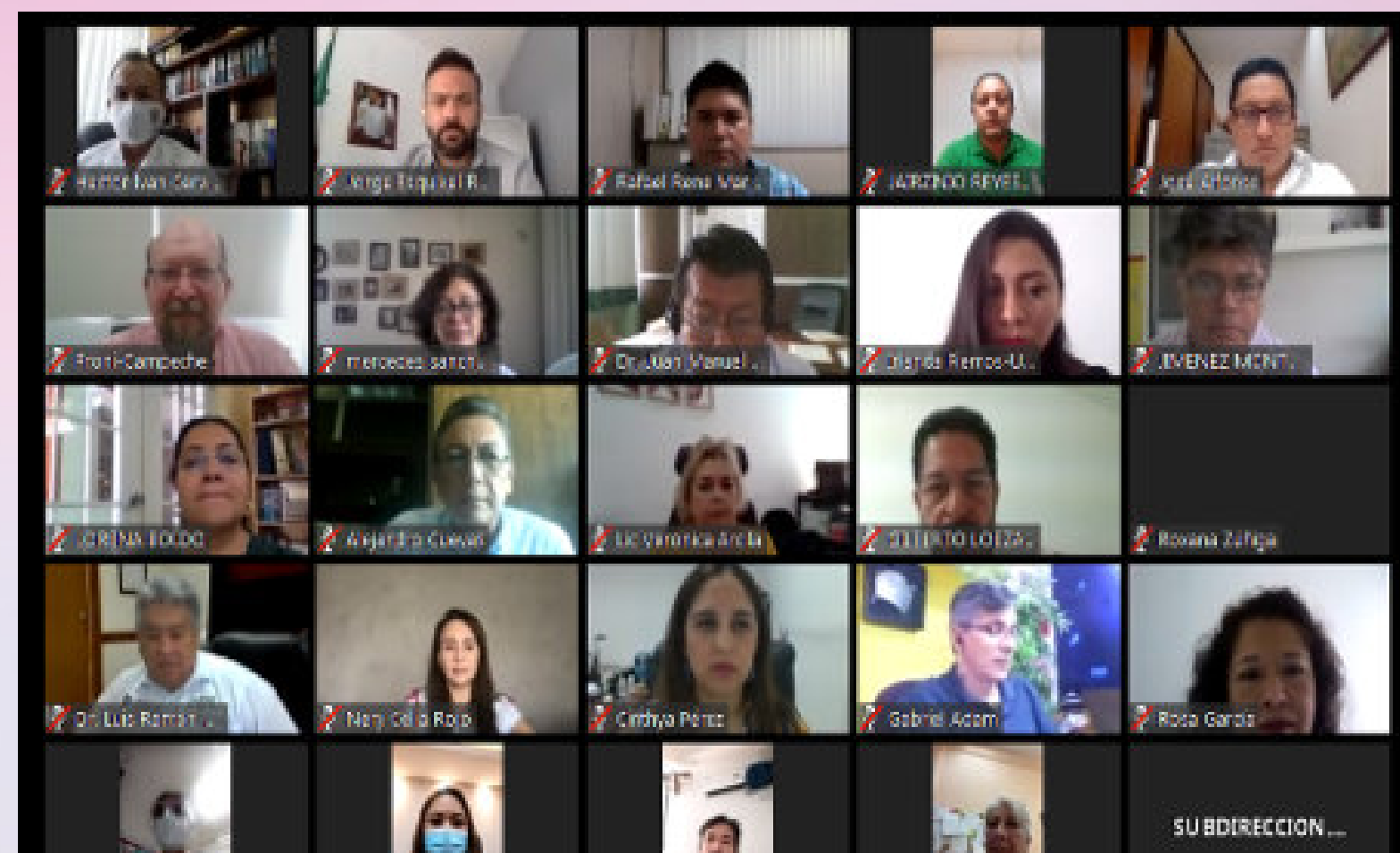
1 de octubre de 2020

La pandemia no detuvo la realización de Foros y Cursos en preparación a la contienda electoral venidera.



FORO
"LAS JUNTAS MUNICIPALES
COMO AUTORIDADES AUXILIARES
DE LOS AYUNTAMIENTOS EN EL ESTADO
DE CAMPECHE"

PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE

9 de marzo de 2021

Blindaje y Equidad en la Contienda Electoral



Facilitadora: Mtra. Roxana E. Rodríguez Ávila

PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA



FORO FUNCIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL IEEC

SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE CONSEJERAS
Y CONSEJEROS ELECTORALES

22

OCTUBRE

JUEVES, 17:00 - 19:00 HRS.

MODERADORA

Mtra. Ingrid Renée
Pérez Campos

Secretaria Ejecutiva del Instituto
Electoral del Estado de Campeche

INSCRIPCIÓN AL EVENTO

<http://www.ieec.org.mx/eventos>
Se entregará constancia de participación



PONENTE MTRO. ABNER RONCES MEX

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de
Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones
Políticas del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

22 de octubre de 2020

PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA



Servidoras y servidores públicos de la Procuraduría Agraria y de la Secretaría de la Contraloría en cursos virtuales impartidos por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana del IEEC, el 22 y el 30 de marzo de 2021, respectivamente.

PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA



La Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental recibió capacitación sobre Blindaje y Equidad en la contienda el 13 de abril.



26 de abril de 2021

Presentación de iniciativa 3 de 3.

**20
21**

Mtro. Eduardo Bohorquéz

Director Ejecutivo de Transparencia Mexicana

5 de abril de 2021

Ponencia “Fiscalización” del Dr. **Ciro Murayama Rendón**, dentro del Ciclo de Conferencias a Candidatas en el Proceso Estatal Ordinario 2021, con la moderación del Consejero **Juan Carlos Mena Zapata**.



Juan Carlos Mena Zapata



Ciró Murayama

PARIDAD Y ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO



25 de noviembre de 2020

Conmemoración del Día Internacional
para la Erradicación de la
Violencia contra las Mujeres.

PARIDAD Y ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO



“Guía para la utilización del lenguaje incluyente” del Instituto Electoral del Estado de Campeche, aprobada por el Consejo General en la 4ª Sesión Ordinaria virtual.
Además, la Comisión de Género y Derechos Humanos aprobó la “Guía para denunciar violencia política contra las mujeres en razón de género”.

PARIDAD Y ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO



FORO MUJERES Y VIOLENCIA POLÍTICA

PONENTE:
MTRA. CLAUDIA ANAYA MOTA
SENADORA

PONENTE:
MTRO. FRANCISCO JAVIER AC ORDÓNEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TREC

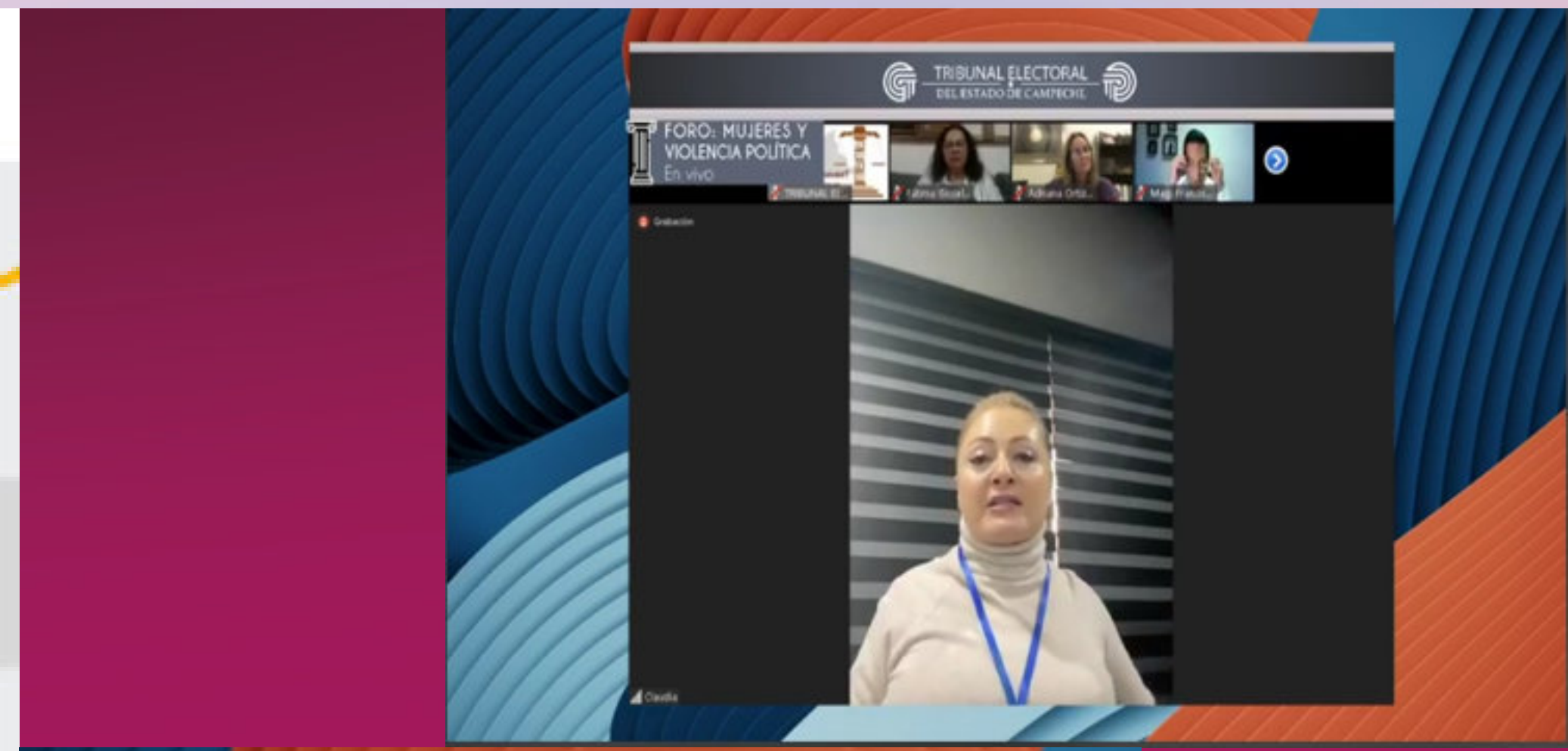
MODERADORA:
MTRA. FÁTIMA GISELLE MEUNIER ROSAS
CONSEJERA ELECTORAL DEL MEC

4 **VIERNES** **18:00 HRS** **VIDEOCONFERENCIA**

DICIEMBRE

ieec
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

[@ieeccampeche](#) [Tribunal Electoral del Estado de Campeche](#) [Tribunal Electoral del Estado de Campeche](#)



PARIDAD Y ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO



Lineamientos para que los partidos políticos prevengan, atiendan y erradiquen la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en el Estado de Campeche, aprobado por el Consejo General, en la 5ª Sesión Ordinaria virtual.

PARIDAD Y ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

Medidas adoptadas por el Instituto Nacional Electoral para garantizar la Participación Política de las Mujeres en el PROCESO ELECTORAL 2020-2021

4 Marzo
12:00 hrs.

Presentador:
Dra. Carla Astrid Humphrey Jordan
Coordinadora General del Sistema Nacional Electoral

Presentadora:
Mtra. Mayra Fabiola Bojórquez González
Coordinadora General del Sistema Electoral del Estado de Campeche

SEGUÍLA POR NUESTRAS REDES SOCIALES

www.ieec.org.mx

**3 DE 3 VS VIOLENCIA
UN NUEVO PARADIGMA
EN LA DEMOCRACIA**

11 Marzo
17:00 hrs.

Presentador:
Licda. Yvelin Benítez Nájera
Coordinadora de la Representación Política, Sistema Nacional Electoral

Presentadora:
Mtra. Clara Contreras Castro Gómez
Coordinadora General del Sistema Electoral del Estado de Campeche

SEGUÍLA POR NUESTRAS REDES SOCIALES

www.ieec.org.mx

**Democracia Incluyente:
La Participación de las Mujeres
con Discapacidad en el Proceso
Electoral Estatal Ordinario 2021**

18 Marzo
17:00 hrs.

Presentador:
Lic. Joaquín Alva Ruiz Ceballos
Miembro del Programa de Atención a las Necesidades de las Personas con Discapacidad de la Unidad

Presentadora:
Mtra. Fabiola Gilvella Morales Rojas
Coordinadora General del Sistema Electoral del Estado de Campeche

SEGUÍLA POR NUESTRAS REDES SOCIALES

www.ieec.org.mx



PARIDAD Y ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO



RED DE CANDIDATAS EN EL ESTADO DE CAMPECHE, PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2021



ACCIONES:

3

PROMOCIÓN:

Actividades que generen prácticas preventivas de la violencia política contra las mujeres en razón de género, con el fin de que las mujeres políticas puedan ejercer sus Derechos político-electorales:

1

IMPLEMENTACIÓN:

Brindar acompañamiento, información y orientación a las mujeres que participen en los procesos electorales locales 2020-2021 libres de violencia política:

Seguimiento a través de atención personal, correo electrónico y whats app.

2

SEGUIMIENTO/MONITOREO:

Realizar un seguimiento de medios de comunicación escritos y audiovisuales, a través de una institución pública de educación superior, para identificar el tratamiento que éstos dan a las candidatas durante el periodo de campañas electorales a la Gobernatura, Diputaciones Locales, Ayuntamientos y Juntas Municipales.

3



www.ieec.org.mx

@IEECampeche

@Instituto Electoral Campeche

@IEECampeche

Programa Operativo para Implementar
La Red de Candidatas del Estado de Campeche

PARIDAD Y ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

¿QUÉ ES LA VIOLENCIA POLÍTICA?

Es toda acción, omisión o conducta contra las personas, que tiene por objeto o resultado afectar el reconocimiento, goce o ejercicio de sus derechos político-electorales.

Durante el mes de mayo, la Unidad de Género les invita a seguir en las redes sociales del Instituto Electoral del Estado de Campeche, la campaña:

#AltoALaViolenciaPoliticaContraLasMujeresEnRazónDeGénero

La presente campaña nos compromete a crear un entorno de cero tolerancia a la Violencia Política contra las Mujeres en Razón del Género y fomentar la cultura de la demanda ante las autoridades competentes.

¡ Ayúdanos a compartir esta campaña !

¿QUÉ ES LA VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO?

Son las acciones, conductas u omisiones que violen los derechos políticos o derechos político-electorales de la ciudadanía, que impliquen un elemento discriminatorio por razón de género. Cualquier persona puede sufrir o incurrir en actos que configuren violencia de género.

¿QUÉ ES LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO?

Consiste en toda acción u omisión, incluido lo tolerancia, dirigida a una mujer, por el hecho de ser mujer, obstaculizando o anulando sus derechos político-electorales, incluyendo el ejercicio del cargo.

Estos actos generan un impacto diferenciado en las mujeres respecto de los hombres o los afectan desproporcionadamente, menoscabando o anulando sus derechos político-electorales y pueden ser simbólicos, verbales, patrimoniales, económicos, psicológicos, físicos, sexuales o feminicidios. Estos pueden efectuarse a través de cualquier medio de información (prensa periódica, radio y televisión), de las tecnologías de la información y/o en el ciberespacio y pueden ser ejercidos por cualquier persona.

¿QUÉ DIFERENCIA EXISTE ENTRE VIOLENCIA POLÍTICA Y VIOLENCIA POLÍTICA POR RAZONES DE GÉNERO?

La **violencia política** radica en la comisión de conductas que buscan generar un detrimento en el goce y ejercicio de un derecho político-electoral, sin que necesariamente se relacione dicha conducta con el género de la persona afectada.

Por otra parte, la **violencia política de género** son las acciones u omisiones que se dirigen a la persona en razón de su género, y que genera un impacto diferenciado respecto de las demás personas, afectándola desproporcionadamente, menoscabando o anulando sus derechos político-electorales, incluso, en el ejercicio de su cargo público o función en el poder público.

REGISTRO DE VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

Reunión virtual de trabajo de la Comisión de Implementación y Seguimiento de Sistemas Informáticos para la demostración y entrega del sistema informático del registro de personas sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, realizado por la Unidad de Sistemas, Tecnologías y Cómputo; a cargo de la Unidad de Género del Instituto Electoral del Estado de Campeche.



<https://www.ieec.org.mx/Procesos/2021/DatosPublicosRegistroVP>

QUEJAS Y MEDIDAS CAUTELARES (PES)

QUEJAS

Del inicio del proceso electoral al **15 de septiembre de 2021**, se presentaron **133 quejas** por presuntas violaciones a la normativa electoral.

Del total de quejas presentadas:

27

SE RECIBIERON EN LA ETAPA DE
PRECAMPAÑA DE LA ELECCIÓN DE
GUBERNATURA

103

FUERON PRESENTADAS EN LA ETAPA DE
CAMPAÑAS ELECTORALES

3

RESTANTES EN LA ETAPA DE RESULTADOS
Y DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN

109

QUEJAS FUERON INTERPUESTAS POR
LAS REPRESENTACIONES DE LOS
PARTIDOS POLÍTICOS

24

POR LA CIUDADANÍA.

QUEJAS Y MEDIDAS CAUTELARES (PES)

MEDIDAS CAUTELARES



27 quejas corresponden a violencia política de género, presentadas en su mayoría por precandidatas y candidatas. Para la sustanciación de los procedimientos, la Asesoría Jurídica elaboró **327 acuerdos instruidos** en los expedientes instaurados, **133 informes técnicos**, **27 acuerdos sobre quejas** en materia de violencia política de género.

Se emitieron medidas cautelares por el retiro de propaganda electoral en redes con menores, y dos por la colocación de propaganda en equipamiento urbano y por retiro de publicaciones en redes en razón de violencia política.

QUEJAS Y MEDIDAS CAUTELARES (PES)

Como parte de las investigaciones de los procedimientos sancionadores y a pesar de las condiciones de salud derivadas de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-COV2 (COVID-19), se han realizado las siguientes actuaciones:

ACUERDOS APROBADOS POR JUNTA GENERAL

355

ACUERDOS EMITIDOS POR LA ASESORÍA

327

REQUERIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN

1000

INFORMES TÉCNICOS

133

EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS

133

Se recibieron 133 quejas, se desecharon por parte de la Junta General Ejecutiva del IEEC 32 quejas y se admitieron 101 escrito de quejas sustanciados e integrados en sus respectivos expedientes electrónicos.

Diligencias de la Oficialía Electoral

Las funciones del departamento de Oficialía Electoral durante proceso electoral fueron:

Dar fe de la realización de actos y hechos en materia electoral que pudieran influir o afectar la equidad en las contiendas electorales locales, recibir los escritos de medios de impugnación, de quejas que se presenten o de cualquier otra documentación de índole legal y administrativa; Auxiliar a la Secretaría Ejecutiva y a la Junta General Ejecutiva en el trámite, desahogo de audiencias, diligencias, y notificación de los procedimientos sancionadores ordinarios y especiales.

Se efectuaron diversas Audiencia de Pruebas y Alegatos, se recibieron escritos de Quejas.

Se realizaron Actas de Hechos respecto a Garantía de Audiencia, así como Actas Circunstanciadas de Inspección Ocular relativa a verificaciones físicas y a verificaciones de enlaces electrónicos de Facebook, sumando de esta manera cerca de más de 400 diligencias.



DILIGENCIAS DE LA OFICIALÍA ELECTORAL

RESEÑA DE
ACTIVIDADES **2020**

7

QUEJAS

6

**INSPECCIÓN
OCULAR**

2

**AUDIENCIAS DE
PRUEBAS Y
ALEGATOS**

RESEÑA DE
ACTIVIDADES **2021**

120

QUEJAS

191

**INSPECCIÓN
OCULAR**

98

**AUDIENCIAS DE
PRUEBAS Y
ALEGATOS**

47

**MEDIOS DE
IMPUGNACIÓN
Y APELACIÓN**

5

**ACTA DE
HECHOS**





Instalación del escenario, de medidas sanitarias y reunión de logística en el Centro de Convenciones Campeche XXI, sede del Debate a la Gubernatura 2021.

DEBATE A LA GUBERNATURA 2021



DEBATE A LA GUBERNATURA 2021



Ensayo general con las personas encargadas de la moderación y las representaciones de las candidaturas.



DEBATE A LA GUBERNATURA 2021

**Ensayos individuales de las y los candidatos
participantes en el Debate a la Gubernatura 2021.**



DEBATE A LA GUBERNATURA 2021

**Ensayos individuales de las y los candidatos
participantes en el Debate a la Gubernatura 2021.**



DEBATE A LA GUBERNATURA 2021

**Ensayos individuales de las y los candidatos
participantes en el Debate a la Gubernatura 2021.**





La Comisión de Debates, personal de TRC y del IIEC, al término del ensayo general.



Personal de TRC y del IEEC conformaron un equipo en los ensayos del Debate a la Gubernatura.

DEBATE A LA GUBERNATURA 2021



Con la asistencia de todas las candidaturas registradas por los partidos políticos y las coaliciones, dio inicio en punto de las 18:00 horas del día 7 de mayo, el Debate a la Gubernatura del Estado de Campeche 2021.



Intérpretes de Lengua de señas y personas moderadoras
recibiendo reconocimiento de la Institución Electoral.



DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES

Los procedimientos de supervisión y control de calidad se realizaron en todas las etapas de producción de cada uno de los documentos electorales: pre prensa, impresión, corte, encuadernado, alzado, empaque y embarque.



Para el inicio de la producción de la documentación electoral se contó con la presencia de la Consejera Electoral Mtra. Nadine Abigail Moguel Ceballos y el Consejero Electoral Mtro. Abner Ronces Mex.





Supervisión de la producción
del material electoral.



Supervisión de la producción
de la documentación electoral.



DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES



Parte integral de la cadena de custodia que da certeza por el debido resguardo de los insumos electorales.

Las y los consejeros electorales así como las representaciones de los partidos políticos acudieron a presenciar la llegada y almacenamiento del material electoral.





Camiones que transportaron la documentación electoral a las bodegas del IEEC bajo estrictas medidas de seguridad.



Integrantes del Consejo General, ante la presencia de un Notario Público que dio fe del acto, reciben la documentación electoral para ser resguardada en la bodega del IEEC.



DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES







Las y los consejeros electorales así como las representaciones de los partidos políticos en la recepción de la documentación electoral, la cual fue custodiada en todo momento por los cuerpos de seguridad, cumpliendo de esta forma con un eslabón más de la cadena de custodia.



Distribución de la documentación y del material electoral a los consejos electorales distritales y municipales, bajo la aplicación de medidas de seguridad.



1º. Verificación de medidas de seguridad en boletas electorales y actas de casilla antes de la entrega a las Presidencias de las Mesas Directivas de Casilla.

DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES



La Documentación y el Material Electoral se prepara para entregar a las Presidencias de mesa directiva de Casilla.





Asistencia Electoral

Concluido el conteo, sellado, agrupamiento de boletas y clasificación de la documentación y materiales, las presidencias de los consejos electorales distritales, los entregaron a las y los Capacitadores Asistentes Electorales del INE, quienes junto con las y los Capacitadores Asistentes Electorales Locales realizaron la entrega en los domicilios de las Presidencias de Mesa Directiva de Casilla.

Material didáctico.



Material Didáctico.



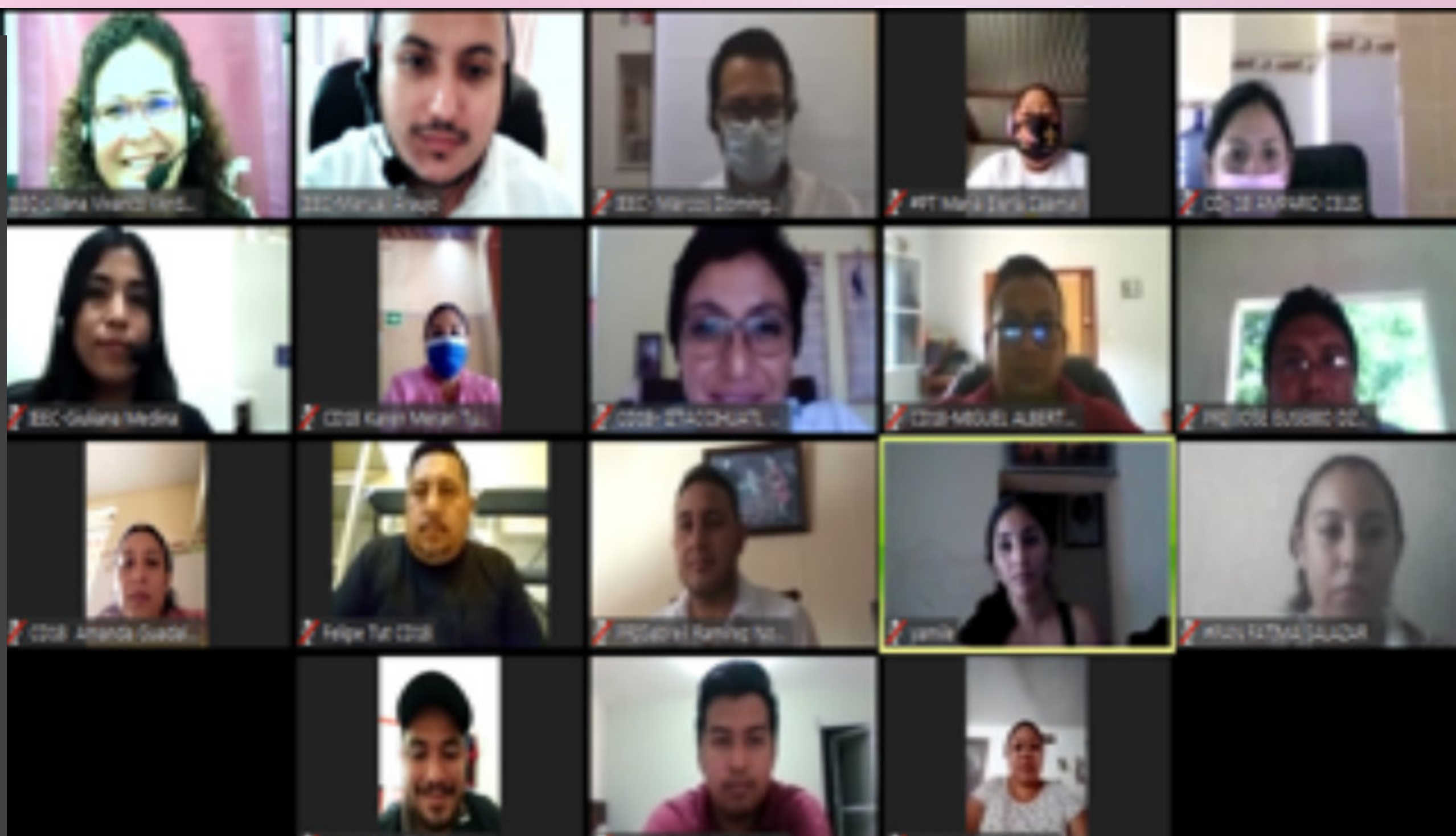


Material Didáctico.

Material Didáctico.

La observadora y el observador electoral no sólo generan certeza y confianza en los procesos comiciales, sino además dotan de legitimidad a los resultados electorales; en ese sentido, contaron con la Guía Temática correspondiente que les permitió el desempeño adecuado de sus funciones.





LA CAPACITACIÓN Y LOS SIMULACROS

La capacitación y los simulacros fueron actividades organizadas por la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana en colaboración con la Unidad de Tecnologías, Sistemas y Cómputo, consistiendo en sesiones virtuales y talleres presenciales con la finalidad de facilitar el desarrollo de los cómputos y la implementación adecuada de los trabajos de recuento de votos, contándose con la participación de 167 personas .



Como parte de la capacitación a los consejos distritales y municipales se realizaron 5 simulacros del día de la Jornada y de la Sesión de Cómputos, del PREP y del PRECEL.





PRECEL

Para el desarrollo del PRECEL se realizaron 3 reuniones de trabajo entre la instancia interna y la Comisión de Implementación y Seguimiento de Sistemas Informáticos.

El 16 de abril, se inició la primera “Demostración de la herramienta informática del PRECEL.

La prueba de funcionalidad fue llevada a cabo el día 9 de mayo de 2021.

La infraestructura fue probada durante los simulacros oficiales los días 16, 23 y 30 de mayo de 2021, mediante una prueba de funcionalidad con el cien por ciento de las actas de escrutinio y cómputo, que incluye la funcionalidad de la herramienta informática.

El día 4 de junio de 2021, concluyó la auditoría mediante la presentación a través de la instancia interna y del Comité Técnico Asesor del PRECEL, del ente auditor, poniendo a consideración del ente auditor los aplicativos necesarios para evaluar la funcionalidad del sistema informático del PRECEL.

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2021

Arranque del Programa de Resultados Electorales de los Cómputos Locales (PRECEL) durante el primer simulacro INE, con los integrantes de la Comisión de Implementación y Seguimiento de los Sistemas Informáticos y los Comités Técnicos Asesores del PREP y PRECEL



PRECEL

La Unidad de Tecnologías, Sistemas y Cómputo, del Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC), fue la instancia interna responsable del Programa de Resultados Electorales de Cómputo en las Elecciones Locales (PRECEL).



PREP Y PRECEL

Se llevó a cabo el protocolo de entrega de la herramienta informática de los Programas de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y del Cómputo en las Elecciones Locales (PRECEL) del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2021, por parte de la empresa grupo PROISI al Instituto Tecnológico Superior de Calkiní (ITESCAM).





Preparación de las instalaciones en cuanto a infraestructura de comunicaciones, mobiliario y equipo de cómputo para el funcionamiento del PREP y PRECEL.

PREP

PERSONAL PARTICIPANTE EN OPERATIVIDAD DEL PREP

CAPTURISTAS EN CCV1 CAMPECHE: 75 PERSONAS

CAPTURISTAS EN CCV2 CAMPECHE: 25 PERSONAS

DIGITALIZADORES/ACOPIADORES EN LOS CATD: 74 PERSONAS

EQUIPO RESPONSABLE TÉCNICO: 25 PERSONAS



**NÚMERO Y PORCENTAJE DE ACTAS CAPTURADAS, POR ELECCIÓN, AL
CIERRE DEL PREP.**

ELECCIÓN	ACTAS ESPERADAS	ACTAS CAPTURADAS	%
GUBERNATURA	1190	1092	91.7647%
DIPUTACIONES LOCALES	1200	1100	91.6666%
AYUNTAMIENTOS	1196	1008	84.4928%
JUNTAS MUNICIPALES	270	194	71.5867%

LOS DIFUSORES OFICIALES PARA EL PREP 2021 DE CAMPECHE FUERON:

preps.milenio.com/campeche/



preps.telediario.mx/campeche/

TELEDIARIO

prepcampeche.televisa.xyz/



prep.excelsior.com.mx/ieec

EXCELSIOR

prep.imagenradio.com.mx/ieec/



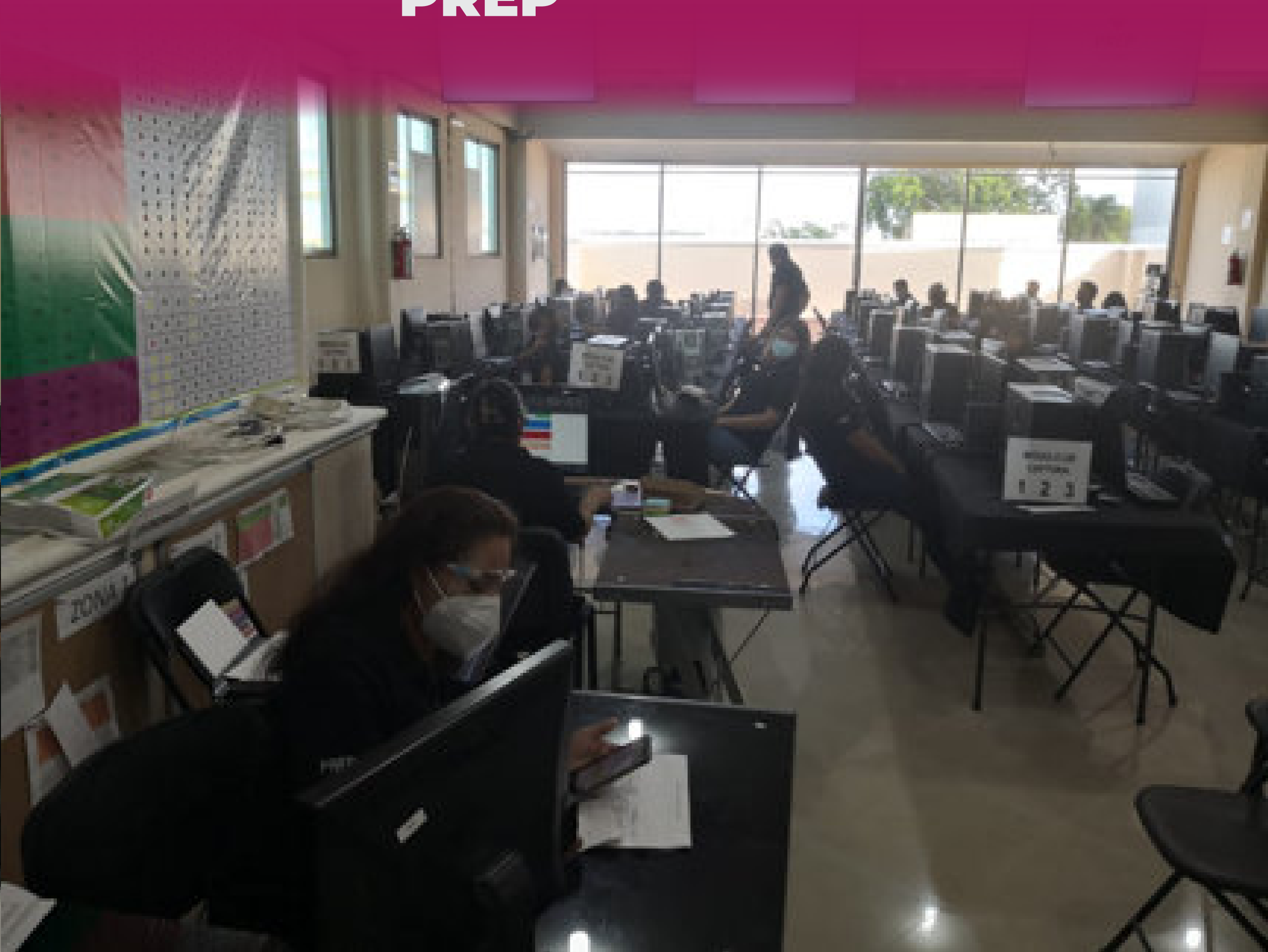
prep.imagentv.com/ieec/inicio



campeche.porestto.net/

POR ESTO!

Instalaciones que funcionaron como sede del PREP



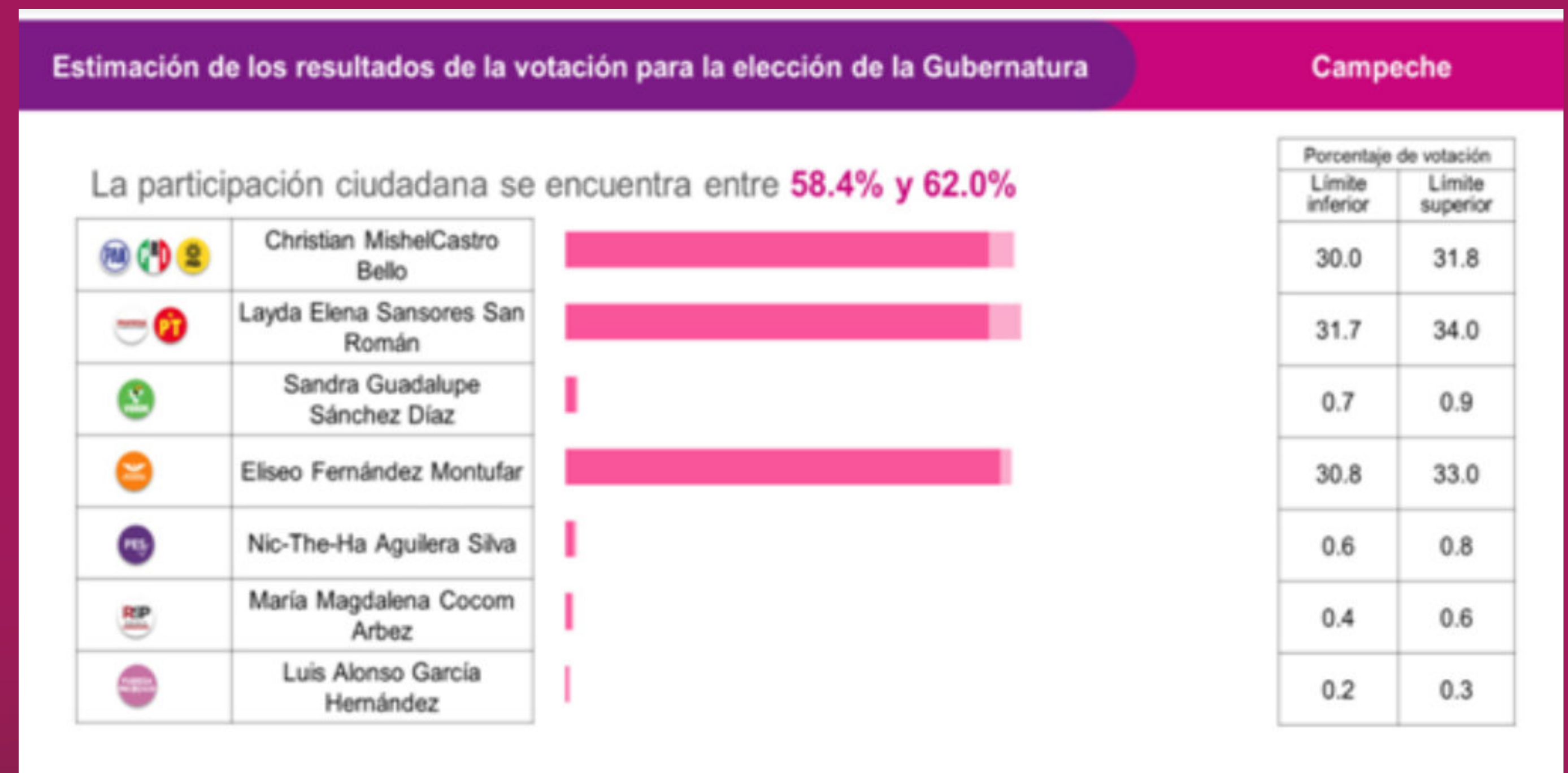
En la 9ª. Sesión Extraordinaria virtual, del 2020, el Consejo General aprobó el Acuerdo CG/24/2020, por el que se da cumplimiento a la notificación del expediente INE/SE/ASP-01/2020, referente al procedimiento de asunción parcial de los conteos rápidos, sustanciado ante el INE.



La Unidad de Tecnologías, Sistemas y Cómputo del IEEC recomendó la viabilidad de que el INE asumiera las actividades del Conteo Rápido para la elección de la Gubernatura del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2021 en el Estado de Campeche, toda vez que cuenta con la experiencia para el desarrollo de las complejidades técnicas, científicas y operativa que deben atenderse, para fortalecer la certeza en los comicios y a fin de mantener la misma metodología con que cuentan sus especialistas.

Mediante la Resolución INE/CG559/2020 el Consejo General del INE, asumió realizar el diseño, implementación y operación del Conteo Rápido para las elección de la Gubernatura de Campeche, y aprobó el Acuerdo INE/CG560/2020 en el que se estableció la creación e integración del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos (COTECORA) de la elección del 6 de junio de 2021.

Por lo anterior, el día 7 de junio de 2021 se dio a conocer el resultado del conteo rápido a través del INE y por conducto de la presidencia del Consejo General del IEEC.



PREP, PRECEL Y CONTEO RÁPIDO



DE LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN

CONTEO RÁPIDO

Es un ejercicio científico estadístico, en el que se eligen aleatoriamente los resultados de algunas casillas y se estiman los resultados mediante métodos matemáticos.

Permite calcular las estimaciones de las tendencias de los resultados la misma noche de la elección.



PREP

(PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES)

Es un sistema que informa los resultados preliminares de la jornada electoral el mismo día de la elección. Se alimenta de las actas de escrutinio y cómputo.

Los resultados son en tiempo real.

La ciudadanía puede consultarla por internet.

Se puede consultar una vez cerradas las casillas.



Se puede consultar una vez cerradas las casillas.

CÓMPUTO DISTRITAL

Es la suma que realiza cada Consejo Distrital de los resultados anotados en las actas de escrutinio y cómputo de las casillas en un distrito electoral.

Es un procedimiento establecido en la ley, que suma los votos depositados por la ciudadanía en las urnas.

Estos votos son los registrados en las actas de cada una de las casillas.

Los cómputos se realizan sucesivamente y sin interrupciones hasta que concluyan.

De este cómputo se obtienen los resultados definitivos de la elección.



Se realizará el miércoles siguiente al día de la jornada electoral.

JORNADA ELECTORAL

6 de junio de 2021

Las y los campechanos, ordenadamente y observando las medidas de seguridad sanitarias, acudimos a ejercer nuestro voto.



JORNADA ELECTORAL

31ª. Sesión Extraordinaria, permanente con motivo de la declaración y seguimiento de la Jornada Electoral , del domingo 6 de junio.



JORNADA ELECTORAL





JORNADA ELECTORAL

¡Voto seguro, seguro voto!



JORNADA ELECTORAL

100 % Casillas Instaladas

1,453 Segundas/os Secretarias/os

10,611 Funcionarias y Funcionarios

1,390 Primeras/os Escrutadores

1,190 Casillas Únicas

1,352 Segundas/os Escrutadores

1,623 Presidentas/es de Casilla

1,352 Terceras/os Secretarias/os

1,511 Primeras/os Secretarias/os

2,992 Suplentes generales



Instituto Nacional Electoral.
<https://centralector.ine.mx/2021/06/30/en-campeche-se-instalaron-el-100-de-las-casillas-programadas>

¡Enhorabuena Campeche!

A nivel federal la participación tuvo un porcentaje del **52.67%**.

Ocupamos el **segundo lugar** a nivel nacional en participación ciudadana con el **63%**.

Los 5 estados con mayor participación:

Tlaxcala, 65.6%

Campeche, 63%

Yucatán, 63%

Chiapas, 61%

Zacatecas, 57%



ENTIDAD CAMPECHE

Padrón Electoral

Lista Nominal

Entidad	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Total Cobertura
Campeche	340,728	328,765	669,493	340,413	328,337	668,750	99.89%

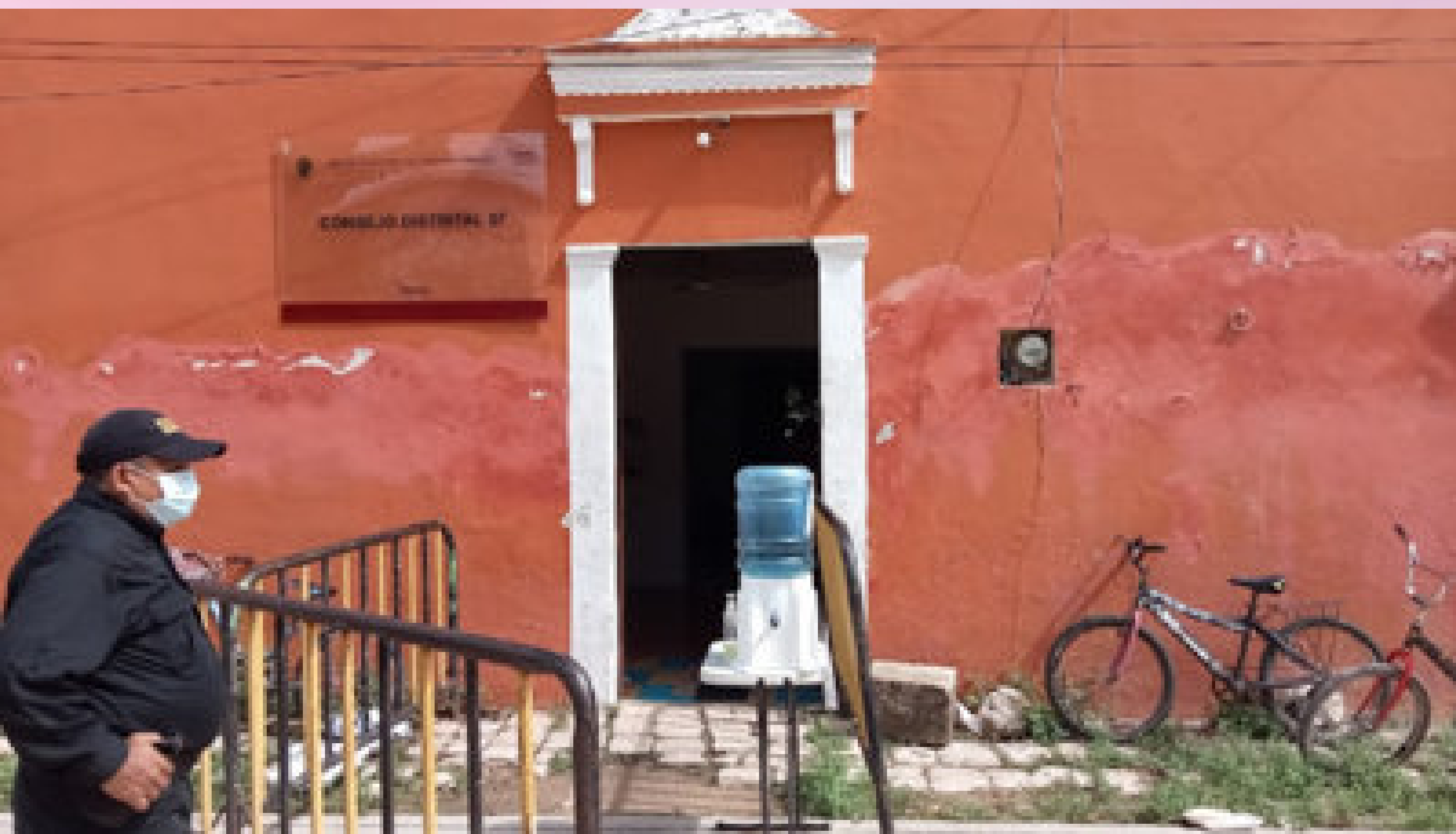
Acuerdo INE/CG419/2021, Acuerdo del Consejo General por el que se declara que el Padrón Electoral y la Lista Nominal de electores que serán utilizados en las elecciones federales y locales del 6 de junio de 2021.

JORNADA ELECTORAL

Segunda verificación de las medidas de seguridad contenidas en las boletas electorales, actas de casilla, documentación y materiales electorales.



JORNADA ELECTORAL



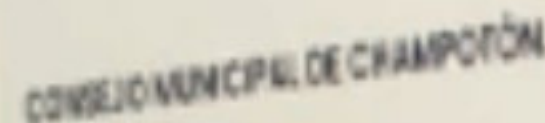
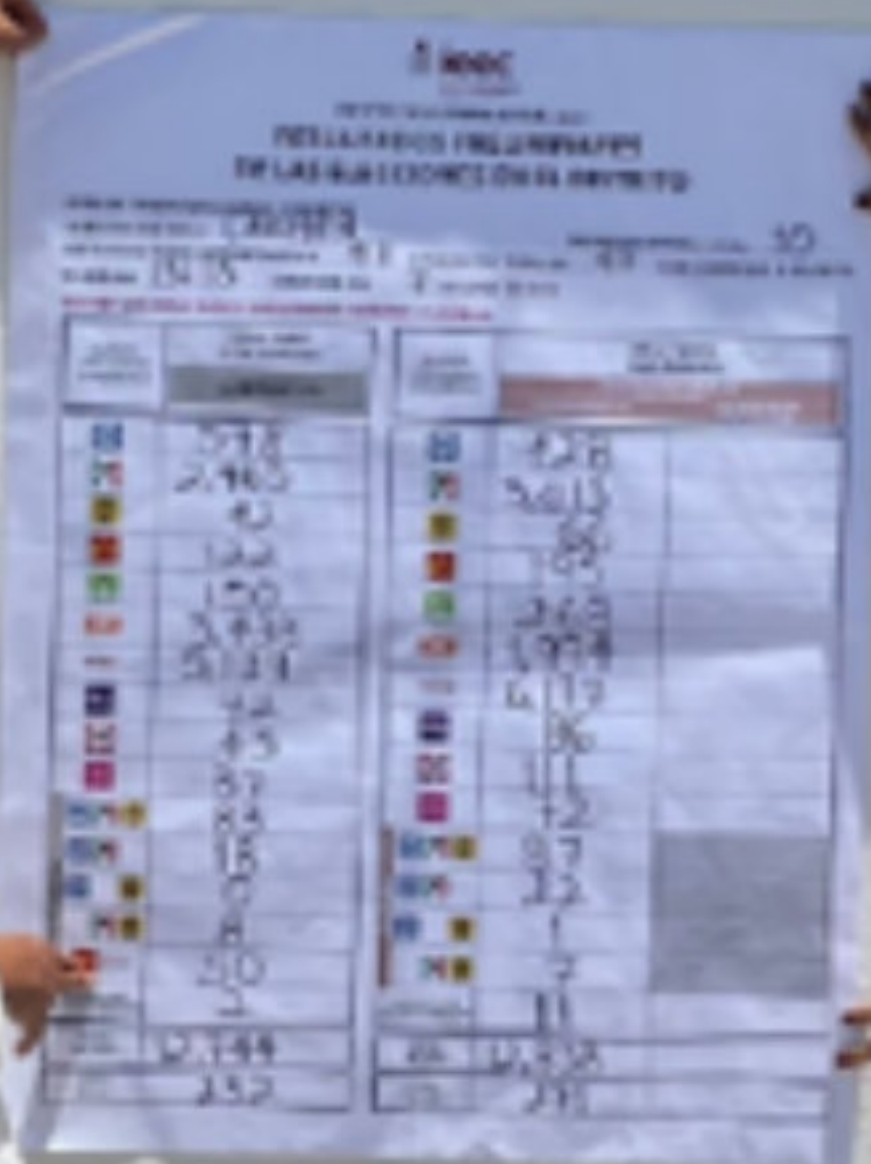
Cerradas las casillas, inicia la recepción de paquetes electorales en las sedes designadas.

JORNADA ELECTORAL



Ciudadanía atenta a la llegada de los paquetes a las sedes de los consejos.





REUNIÓN DE TRABAJO

Previo a la realización de los cómputos, tuvo lugar una reunión de trabajo a partir de las 10 horas del 8 de junio de 2021 en cada uno de los 21 consejos distritales y de los 4 consejos municipales.





Sesión Permanente del Consejo General

CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES

Miércoles 9 de junio de 2021

De manera ininterrumpida, en punto de las 8:00 horas, Iniciaron las sesiones de Cómputo Distritales y Municipales.



CÓMPUTOS DISTRIALES Y MUNICIPALES

De la misma manera, el Consejo General sesionó ininterrumpidamente de manera virtual, atento al desarrollo de las actividades en los 25 consejos electorales.

32ª Sesión Extraordinaria Virtual del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.



CÓMPUTOS DISTRIALES Y MUNICIPALES

Concluidos los cómputos distritales y municipales, los consejos procedieron a pegar el cartel de resultados en los 25 consejos electorales.





Entrega de Constancias de Mayoría.

CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES



Conclusión de una extensa sesión de cómputos que en todos los casos concluyeron antes de las 23:59 horas del día sábado 12 de junio de 2021, cumpliéndose así la disposición que marca la normatividad.

RESULTADOS ELECTORALES

Sesión del Consejo General para informar del resultado de la sumatoria de los resultados consignados en las actas de cómputo de circunscripción.



RESULTADOS ELECTORALES



Publicación de los resultados obtenidos en el cómputo de la circunscripción.

RESULTADOS ELECTORALES



RECUESTO TOTAL DE LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA



La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aprobó por mayoría ordenar el recuento de la votación recibida en la totalidad de las casillas de los 21 Distritos Electorales Locales del estado de Campeche y vincular al Consejo General del IEEC, al Tribunal Electoral del Estado de Campeche (TEEC), así como al INE por conducto de la correspondiente Junta Local Ejecutiva y a las salas Especializada y Regional Xalapa del TEPJF para tales efectos.

La y los magistrados se pronunciaron en contra de las resoluciones incidentales de los juicios de revisión constitucional electoral 128, 129, 132, 133, 135, 136 y 139 de este año, emitidas por el TEEC, en las que, entre otras cuestiones, se declaró improcedente la realización de un nuevo escrutinio de cómputo de la votación recibida en casillas correspondientes a distritos electorales locales respecto de la elección de la Gubernatura.

RECUESTO TOTAL DE LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA

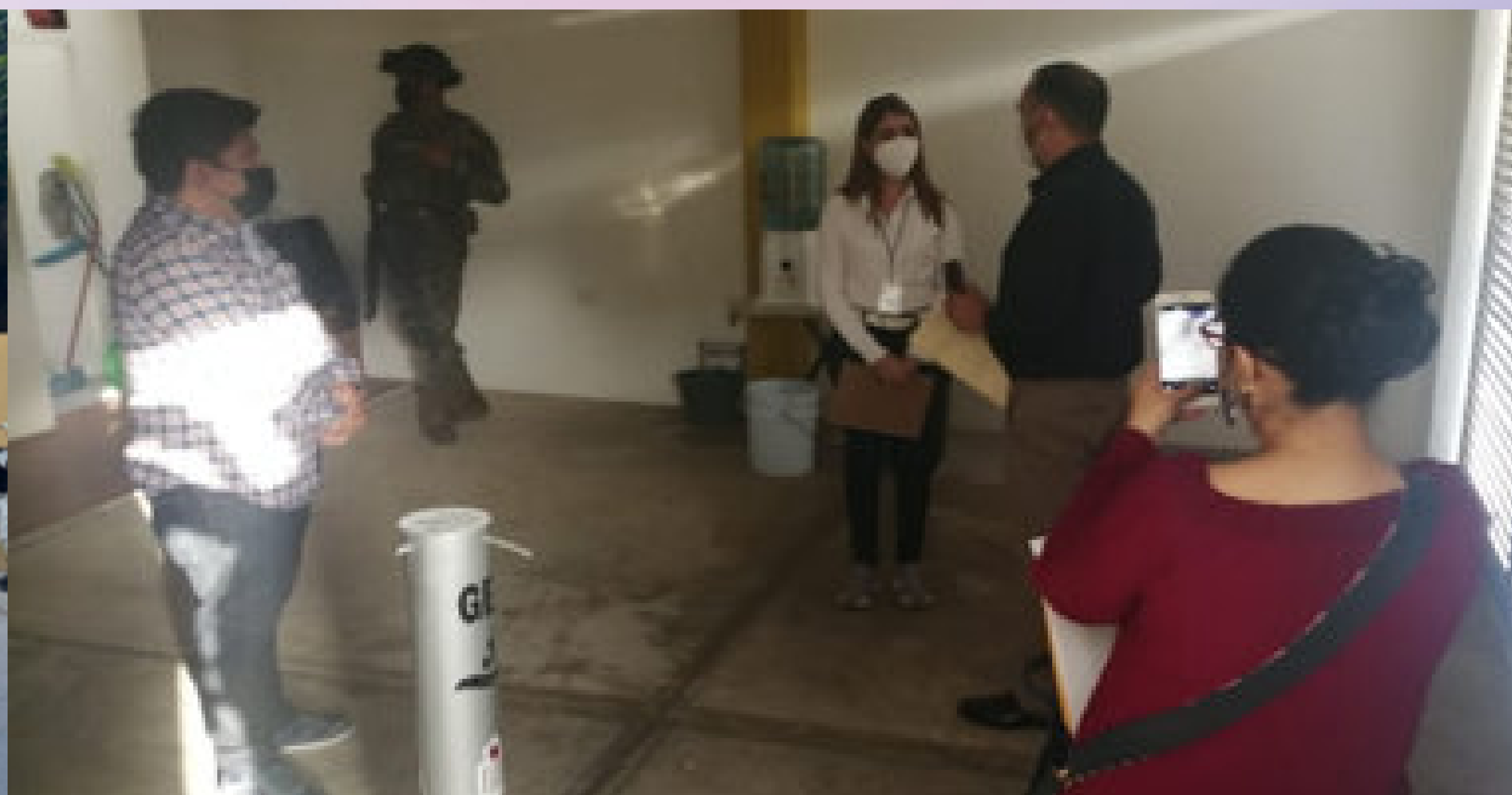
La Sala Superior consideró fundados los motivos planteados por el partido Movimiento Ciudadano relativos a la omisión del TEEC de pronunciarse de forma conjunta sobre las irregularidades que se hicieron valer respecto de los cómputos distritales en la elección para la Gubernatura del estado, lo cual afirmaron es suficiente para revocar las resoluciones incidentales reclamadas y estudiar en plenitud de jurisdicción las inconsistencias planteadas.

Por ello, consideraron necesario ordenar el recuento total de las casillas en la mencionada elección como garantía efectiva del principio de certeza y a fin de despejar cualquier indicio serio y grave que genere una presunción legítima de violación a la autenticidad y libertad de sufragio, así como para dar certeza en los resultados de la elección con base en elementos objetivos que sólo pueden ser apreciados directamente revisando el contenido de los paquetes electorales en forma ordenada y sistemática con el protocolo necesario para garantizar el procedimiento adecuado.

El nuevo escrutinio y cómputo total se realizó a partir de las 09:00 horas del día 25 de agosto.



RECuento TOTAL DE LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA



La Guardia Nacional, Ejército Mexicano y elementos de la Policía Estatal Preventiva vigilaron por la seguridad en la totalidad de las sedes de los consejos electorales.
Funcionarios jurisdiccionales de la Sala Xalapa y de la Sala Superior se trasladaron a nuestro estado para cumplir con lo mandado.

RECuento TOTAL DE LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA



Las bodegas electorales fueron abiertas por las presidencias de los consejos para la extracción de la totalidad de los paquetes de la elección de la Gubernatura. Dicho acto se realizó en presencia de las representaciones de los partidos políticos y el personal designado para esta diligencia por parte de la Sala Superior del TEPJF.

RECuento TOTAL DE LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA



RECUESTO TOTAL DE LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA



Cumpliendo con todas las medidas sanitarias y de seguridad, destacando siempre la importancia de la cadena de custodia bajo la aplicación de los principios rectores de la función electoral, el 24 de agosto se realizó el traslado de la totalidad de paquetes electorales de la Gubernatura 2021, desde las sedes de los 21 consejos electorales distritales hacia el Centro de Convenciones y Exposiciones Campeche XXI, lugar designado para el mencionado recuento.

RECUESTO TOTAL DE LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA



Una vez depositados los paquetes al interior de los vehículos que los transportarían al Centro de Convenciones, el funcionariado jurisdiccional selló los transportes en conjunto con las y los consejeros distritales; además de las representaciones de los partidos políticos quienes firmaron de conformidad.



RECuento TOTAL DE LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA



Custodia de las unidades que transportaron los paquetes electorales hasta llegar al Centro de Convenciones.

RECuento TOTAL DE LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA



RECuento TOTAL DE LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA

Los paquetes estuvieron en todo momento bajo resguardo de la Guardia Nacional, Ejército Mexicano y elementos de la Policía Estatal Preventiva en el espacio habilitado en dicho Centro como bodega electoral.



RECUESTO TOTAL DE LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA



Se habilitaron seis salones del Centro de Convenciones donde se colocaron cinco mesas para el recuento de los sufragios y en cada salón participan alrededor de 30 personas.

RECuento TOTAL DE LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA



RECUESTO TOTAL DE LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA



El recuento concluyó el día **jueves 26 de agosto** alrededor de las 22:30 horas.

Se recontaron **1190 paquetes** en **30 hrs** y en **30 puntos de recuento**. Participaron **96 funcionarias y funcionarios**, incluidas **6 magistraturas**, además de las representaciones de los partidos políticos.

RECuento TOTAL DE LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA



Devolución de los paquetes electorales a sus correspondientes bodegas en los consejos distritales. El acto fue atestiguado por las representaciones de los partidos políticos.

RECuento TOTAL DE LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA



RATIFICACIÓN DE LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN



El Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en Sesión Pública de fecha **14 de septiembre de 2021**, dictó Sentencia en el juicio SUP-JRC-172/2021 promovido por Movimiento Ciudadano, en el sentido de confirmar las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral del Estado de Campeche, respecto de los resultados de la elección a la gubernatura del estado de Campeche, así como, el Dictamen de la declaración de validez de la elección y la constancia de mayoría y validez otorgada a la candidata de la Coalición **“Juntos Haremos Historia”**, nombrándose para el periodo 2021-2027, a la **C. Layda Elena Sansores San Román, Gobernadora Constitucional del Estado de Campeche.**

ESTADÍSTICAS DE IMPUGNACIONES DE RESULTADOS ELECTORALES



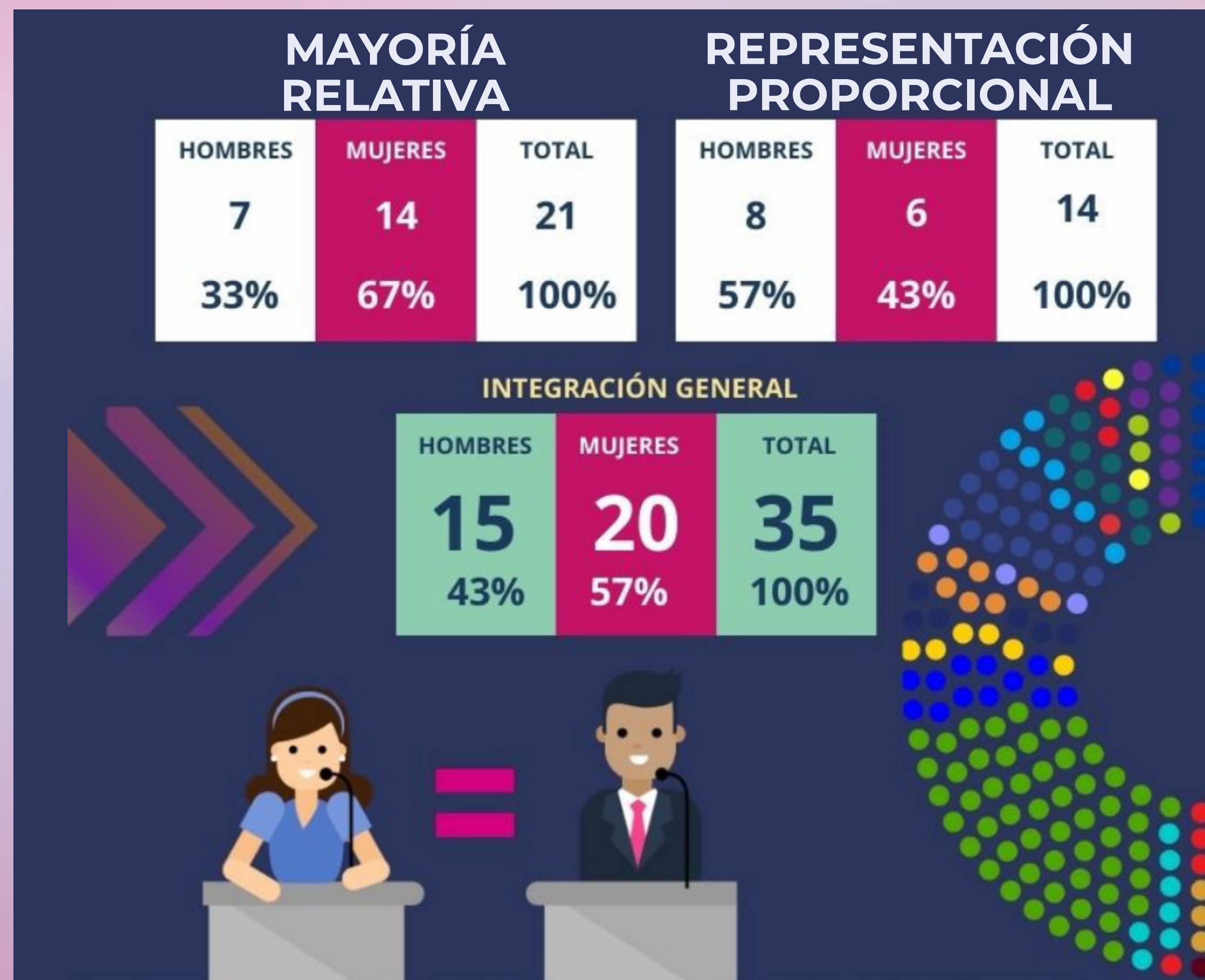
PARIDAD EN LA INTEGRACIÓN DE LOS ÓRGANOS ELECTOS

**PARIDAD DE GÉNERO
EN LA LXIV LEGISLATURA
DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE CAMPECHE,
POR PARTIDO POLÍTICO**

PARTIDO	MAYORÍA RELATIVA				REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL				TOTAL	
	H	%	M	%	H	%	M	%		
	0	0	1	50	1	50	0	0	2	6
	2	25	2	25	2	25	2	25	8	23
	2	22	3	34	2	22	2	22	9	26
	3	19	8	50	3	19	2	12	16	45
	7	20	14	40	8	23	6	17	35	100

PARIDAD EN LA INTEGRACIÓN DE LOS ÓRGANOS ELECTOS

PARIDAD DE GÉNERO EN LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE



PARIDAD EN LA INTEGRACIÓN DE LOS ÓRGANOS ELECTOS

INTEGRACION POR GÉNERO DE LOS AYUNTAMIENTOS

MUNICIPIO	MUJERES %	HOMBRES %
CAMPECHE	53.33	46.67
CALKINÍ	63.64	36.36
CARMEN	46.67	53.33
CHAMPOTÓN	54.55	45.45
HECELCHAKÁN	54.55	45.45
HOPELCHÉN	45.45	54.55
PALIZADA	63.64	36.36
TENABO	45.45	54.55
ESCÁRCEGA	54.55	45.45
CANDELARIA	54.55	45.45
CALAKMUL	54.55	45.45
SEYBAPLAYA	54.55	45.45
DZITBALCHÉ	45.45	54.55

TOTAL

**MUJERES
52.98 %**

**HOMBRES
47.02 %**

PARIDAD EN LA INTEGRACIÓN DE LOS ÓRGANOS ELECTOS

*Los resultados que se publican, en su caso, están sujetos a la confirmación, modificación y/o revocación de la autoridad jurisdiccional.

INTEGRACION POR GÉNERO DE LAS JUNTAS MUNICIPALES

JUNTA MUNICIPAL	MUJERES %	HOMBRES %	JUNTA MUNICIPAL	MUJERES %	HOMBRES %
PICH	50.00	50.00	CARRILLO PUERTO	50.00	50.00
TIXMUCUY	50.00	50.00	POMUCH	66.67	33.33
ALFREDO V. BONFIL	50.00	50.00	BOLONCHÉN DE REJÓN	50.00	50.00
HAMPOLOL	50.00	50.00	DZIBALCHÉN	50.00	50.00
BÉCAL	50.00	50.00	UKUM	50.00	50.00
NUNKINÍ	50.00	50.00	TINÚN	66.67	33.33
ATASTA	50.00	50.00	CENTENARIO	50.00	50.00
MAMANTEL	66.67	33.33	DIVISIÓN DEL NORTE	50.00	50.00
SABANCUY	50.00	50.00	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	66.67	33.33
HOOL	66.67	33.33	MONCLOVA	50.00	50.00
SIHOCHAC	50.00	50.00	CONSTITUCIÓN	50.00	50.00

TOTAL

MUJERES 53.79 %

HOMBRES 46.21 %